

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de ocho páginas

AÑO XIV }

La Paz, domingo 9 de junio de 1912

{ N.º 3,512

Ecos de la inauguración del ferrocarril a Potosí

Por ser un documento de importancia que no se ha publicado en ningún órgano de prensa, damos a continuación el discurso pronunciado por el señor Jacobo Backus, en la inauguración del ferrocarril de Río Mulatos a Potosí, como representante de la compañía constructora.

Excelentísimo señor Presidente de la República.

Señores: En representación de la Bolivian Railway Company y de la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta, tengo el honor de señalar al Supremo Gobierno y al respetable vecindario de Potosí, los últimos rieles del ferrocarril que incorporará hoy, de lleno, esta Villa Imperial al avance del mundo, y que la vincula para siempre, con lazos de acero, al comercio exterior y a las otras ciudades de Bolivia, promoviendo la solidaridad de sus sentimientos nacionales.

Felicítamos, en primer término a Potosí, que al recibir las primeras locomotoras, ha comprendido muy bien que recibe el decisivo impulso anhelado por todos los pueblos que cifran en la paz y el trabajo su desarrollo material y su grandeza moral.

Esta obra es el fruto de un doble esfuerzo: por un lado, el de los hombres dirigentes de Bolivia, que, venciendo obstáculos que parecían insuperables, han dado al problema de los ferrocarriles nacionales lo más sano de los recursos de la República y el primer sitio dentro de su plataforma política y administrativa, y por otra parte, el empeño de la compañía constructora que ha puesto a prueba en las más altas montañas del continente la seriedad de sus compromisos, el empuje de sus capitales, el talento de sus ingenieros y el brazo del ejemplar obrero boliviano.

¡Ahí tenéis el resultado; Potosí, que había llenado el mundo con su fama, ya no será sólo el sitio predilecto de la leyenda, de lo fantástico y de lo extraordinario: es y será también uno de los centros de atracción más poderosos y mejor abiertos a los hombres energéticos y emprendedores. Y estas ríesles que partiendo de las costas del mar, vienen a abrazar el hermoso cerro que es un símbolo de riqueza y esperanza, traerán y llevarán los contingentes del intercambio, cuyos cocientes han de ser la grandeza, la integridad y la unidad indestructibles de Bolivia.

Así lo entiende el directorio de la compañía en Londres, que espera, con este motivo, encontrar como hasta hoy día en el Supremo Gobierno, decidida protección a una empresa que no sólo compromete los capitales ingleses, sino que guarda los fondos acumulados por Bolivia con verdaderos sacrificios, para sus futuros desarrollos.

Sería injusto si al dar por dominada la difícil obra que significa el ingreso de las locomotoras a esta ciudad, no recordara y agradeciera, como lo hago cordialmente, la valiente colaboración de los ingenieros de la compañía, y el eficaz impulso que ha sabido imprimir a los trabajos Mr. W. H. Robinson, administrador general de la empresa, que por circunstancias ajenas a su voluntad no ha podido hallar presente en este solemne acto.

Excmo. señor Presidente: os ruego que declaréis inaugurado el ferrocarril de Río Mulatos a Potosí, y felicito a Bolivia y a nuestro Gobierno por haber cumplido, presidir y realizar esta obra, que constituye una obra legítima para esta República y una prueba de las aptitudes de este pueblo para la vida libre y soberana.

Un nuevo libro de Rouma

«El lenguaje gráfico del niño».—Con este título acaba de publicar en francés un libro de alto interés científico el distinguido sociólogo y educador belga doctor Georges Rouma, bien conocido entre nosotros por la serie de conferencias que dió en Buenos Aires, en 1910, en la Asociación Nacional del Profesorado.

Partiendo de la base de que la acción de la herencia considerada hasta ayer decisiva en el desenvolvimiento del niño, puede ser contrarrestada eficazmente por la educación, y admitido por lo tanto que es indispensable el estudio previo de la psicología del niño, ciencia en pañales todavía en cuanto a suministrar principios y reglas ciertas de educación, el profesor Rouma ha aplicado sus esfuerzos a explorar una determinada manifestación de la actividad intelectual del niño; el lenguaje gráfico o sea el dibujo, que puede ser un índice muy apreciable de la mentalidad de aquél.

El gran historiador alemán Kari Lamprecht, en sus prolíficos estudios para llegar a una clasificación de las civilizaciones, y siguiendo la doctrina en virtud de la cual la evolución del individuo reproduce la de la humanidad (repetición de la filogenia en la ontogenia) se encontró con que la etnografía no proporcionaba en general elementos seguros de juicio para establecer cronológicamente el orden de desarrollo de los pueblos. Ocurriéronse entonces suplicar esa deficiencia por medio del estudio de la psicología infantil, que pasa por las mismas fases en Europa y la América del Norte, y probablemente, dice, en el mundo entero. De ahí sus investigaciones sobre la plástica y el dibujo, las dos fuentes más importantes de la información prehistórica.

Solicitó entonces el concurso de los investigadores psicológicos de todas partes, redactando al efecto instrucciones especiales en diversos idiomas.

El doctor Rouma, encantado, dice, con el bello sistema de investigación ideado por Lamprecht, se aplicó al estudio comparativo de dibujos de niños de las escuelas belgas, que comparó con dibujos salvajes y de prehistóricos, llegando a comprobar que las grandes analogías señaladas entre los dos grupos de producciones eran más aparentes que reales, que los dibujos de primitivos que sirven de base para la comparación con los de nuestros niños son el resultado de una ejercitación especial en individuos muy superiores a la medida del grupo étnico a que pertenecen, y que hoy mismo puede comprobarse que un niño inteligente no ejercitado produce dibujos de un grado muy inferior al que corresponde a su edad. Concluye que la evolución del dibujo en los niños, no es la misma que la de los primitivos, no siendo posible, por lo tanto, apoyarse en aquella evolución para extraer deducciones aplicables a los de la civilización.

Pero, durante el curso de sus pacientes investigaciones, el profesor Rouma comprobó la importancia que tiene el dibujo en los niños para orientar al psicólogo respecto de la vida mental de los mismos y a la vez ha llegado a la conclusión de que de todos los métodos utilizados en el estudio del niño, los métodos biográficos y los de observación directa parecen ser los más adecuados, para dar a conocer y comprender exactamente su psicogénesis.

Aumenta el interés grande y la utilidad inmediata de esta obra una serie de indicaciones prácticas y metodológicas para padres y maestros.

A cada rato coinciden las observaciones del profesor Rouma con las de nuestro malogrado compatriota Malbarro, cuya acción infatigable y desgraciadamente interrumpi-

da por su muerte prematura se debe la implantación en nuestras escuelas de un método racional de dibujo, método al cual belga llevada a cabo casi simultáneamente, en Europa, viene a servir de consagración honrosa.

(De «La Nación» de Buenos Aires).

Las valorizaciones

La palabra es moderna. No se la encuentra en los diccionarios. En buen francés, es una forma de acaparamiento. Soamente que es una operación realizada por un poder político como lo ha hecho el estado de San Paulo con el café.

En el fondo, esta palabra representa una vieja idea: es la del estado proveedor tal como nos la muestra en la biblia el sueño de Faraón, interpretado por José. Almacena las cosechas, durante los años de las vacas gordas, para repartirlas después durante los años de las vacas flacas.

Pero el valorizador contemporáneo no se ve asaltado por el temor de que pueda faltar el producto al consumidor. No conoce sino el interés del productor, que consiste en mantener los cursos del artículo, al cual se aplica esta operación.

En la última sesión de la Sociedad de economía política, el barón d'Anthouard, antiguo ministro plenipotenciario en el Brasil y autor de un libro muy interesante sobre este país, ha enviado un informe muy documentado sobre la valorización del café en el estado de San Paulo.

Puede decirse que el Brasil posee el monopolio de la producción del café en la proporción de cuatro quintas partes. En 1906 y 1907, ha suministrado 20 millones de sacos, mientras que desde una cuenta de años el resto del mundo no da anualmente sino de 3 a 4 millones (el saco de 60 kilos).

La crisis del café en el Brasil derivó de tres causas: la supresión de la esclavitud, la emisión del papel que, determinando una actividad ficticia impulsó, a la extensión de las culturas del café, y la prodigalidad de los plantadores que producía los acreedores.

Entonces vino la concepción del Faraón; se sabe que series de dos, tres, cuatro años de fuerte producción eran seguidas por años de producción escasa. Se limitó en 1903 el número de cafetales a 660 millones. Luego, como consecuencia de las negociaciones entre el estado de San Paulo y diversos otros estados del Brasil, se llegó al convenio de 1906, que tuvo por objeto restringir la exportación del café y en seguida mejorar el cultivo; pero el convenio de Taubaté careció de consistencia, y los contentantes se retiraron al cabo de algunos meses, mientras se anunciaba una cosecha cuya abundancia no tenía precedentes.

Entonces, para salvar a los plantadores, el gobierno compró, de 1906 a 1908, aproximadamente 11 millones de sacos, parte al contado, parte a plazos, haciendo un empréstito de 100 millones de francos a corto plazo.

Pero, contrariamente a lo que se esperaba, estas compras no aligeraron el mercado. El curso que se mantenía en el Havre a 49 francos en julio de 1906, quedó a 40 francos aproximadamente.

El mundo entero tendía a la baja. Sólo el estado de San Paulo se inclinaba al alza; y a pesar de todos sus esfuerzos, no podía mantener los precios contra el consumidor que no quería pagar lo que se le pedía.

La impotencia del estado de San Paulo estaba comprobada; pero le salvó un sindicato de banqueros, que en diciembre de 1908 tomó 375 millones en bonos del tesoro en cambio de 7 millones de sacos. Al mismo tiempo estipulaba que San Paulo limitaría su exportación

a 1 millones de sacos en el primer año y no renovaría operaciones semejantes hasta al reembolso de su deuda.

El barón d'Anthouard llegó a esta conclusión:

«La valorización ha cesado de existir a partir de ese momento. La ley de la oferta y la demanda reanudará una parte de su imperio. El curso remonta desde luego, se eleva a 45 francos por término medio, durante la campaña de 1909-1910, la primera del sindicato. Durante la campaña siguiente, alcanza a 62 francos, después, en octubre de 1911, el curso llega hasta 85 francos.»

«¿Por qué esta alza? No se debe al estado de San Paulo: este sindicato se había encargado de liquidar la operación y es cuando el asunto se remite al sindicato que se eleva el curso. El comercio considera que el stock de la valorización había sido retirado del aprovisionamiento, salvo la cantidad disponible.

En consecuencia, desde el primer año el aprovisionamiento disponible, que sobre el papel era de 14 millones de sacos, se halla reducido a seis millones.

Disminuyendo la oferta, el alza era inevitable. Contribuyó desde luego singularmente a esta alza una circunstancia imprevista por los autores de la valorización. Desde la gran cosecha de 1906-1907, las cosechas del déficit no han cesado: ha habido ya cinco; se anuncia otra débil.

Las cosechas son débiles. No es culpa de la valorización. En la Sociedad de economía política, uno de los invitados, M. Stelken, que ha seguido de cerca la cuestión de la valorización, ha producido en su favor el argumento de Faraón. Los stocks de café, acumulados durante los años de abundancia, han impedido que los precios se elevaran a un nivel más elevado del que han alcanzado. En lugar de 80 francos el saco, éste valdría 125 francos y quizá 200 francos.

Quizá M. Stelken se engaña; si un sindicato de financieristas no hubiese adquirido una parte del stock de la valorización, es posible que otros financieristas y comerciantes, sabiendo que las cosechas de café no son uniformemente abundantes, habrían hecho reservas.

El productor paulista ha sido satisfecho; tanto mejor; sin embargo, ha tenido que pagar una sobretasa de 5 francos por saco: la sobretasa le ha costado ya 217 millones: todavía le queda por pagar 200 millones durante los cinco años que demorará la salida del stock proveniente de la valorización, ó sea un total de 417 millones de francos.

A pesar de esto, los defensores de la valorización dicen: es el consumidor quien paga. Pero el productor ha debido invertir directamente los 417 millones. Los ha recuperado completamente sobre el consumidor? Antes de que se hubiese formado el sindicato, y que las cosechas se hubiesen debilitado, el consumidor era reicacitante. Sin embargo, el café es un producto que se mejora envejeciendo, y esto es favorable a la valorización. Esta sería imposible para el té, que no se conserva más de un año.

Se ha hablado de otras valorizaciones, tales como la del caucho. Pero el Brasil no produce sino la mitad de lo que se consume en el mundo. En 1908, el gobierno de Pará quiso conceder el monopolio de la venta a sindicatos privilegiados. El alza del precio le hizo renunciar a esta combinación y no pudo retomarla después que la reacción se produjo.

Sin embargo, siempre están en el ambiente las ideas de valorización. Los bimetalistas han ensayado la valorización de la plata por medio del «Bland Bill» y el «Sherman Act», cuando forzaban al tesoro de los Estados Unidos a comprar a precio más elevado que su valor comercial. Han ensayado, a favor de convenciones monetarias internacionales, dar

un valor ficticio a la plata. Felizmente fracasaron.

Pero hoy los americanos habían también de la valorización del oro. Atemorizados de su producción, aun cuando ésta no haya aumentado en el año último sobre la del año precedente, querían con ayuda de procedimientos artificiales limitar su salida. Esta bella idea es de un profesor americano, Mr. Fischer. «L'American Economic Association» ha pedido al presidente Taft que sugiera al congreso la idea de hacer una encuesta sobre el costo de la vida. Los republicanos proteccionistas están a favor de esto; los demócratas, libre-cambistas en contra.

Tiene la experiencia de una comisión precedente que comenzó por declarar que la tarifa no influía para nada en la carestía de la vida en los Estados Unidos. Los proteccionistas franceses, que habían fundado la Liga bimetalista, querían producir la carestía artificial fabricando asignados de plata. Hoy en día los proteccionistas de todos los países dicen: Es cierto que hemos hecho tarifas aduaneras para producir la carestía; pero no somos responsables; la abundancia del oro originó todo; y, en consecuencia, sería inútil rebajarlas ó suprimirlas para abaratar el costo de los artículos.

Todas las combinaciones que tienen por objeto constituir valores artificiales deben inspirar desconfianza.

Bolivia en el extranjero

La prensa de Chile publica el Mensaje del Presidente Sr. Ramón Barros Luco, leído en la inauguración de las Cámaras. Refiriéndose a las relaciones que mantiene aquella república con Bolivia dice lo siguiente:

«En breve tiempo más se terminarán los trabajos del ferrocarril de Arica a la Paz, destinado a estrechar las relaciones políticas y comerciales que unen a Chile y a Bolivia.

Se prosiguen las negociaciones originadas por una reclamación de Bolivia relativa al reconocimiento de los derechos privados, legalmente adquiridos, a los territorios que en virtud del Tratado de Paz celebrado con esa nación en 1894 han cambiado de soberanía. Chile ha sostenido que el reconocimiento de dichos derechos está subordinado a los Tribunales.

Estimo que cualquiera que sea la solución de esta divergencia, ella no podrá alterar las cordiales relaciones que cultivamos con Bolivia».

La Prensa de Antofagasta, entre las noticias de Santiago registra la siguiente:

«CONFERENCIA DE HOY El señor Encargado de Negocios de Bolivia, don Eduardo Diez de Medina, sostuvo una conferencia con el Canciller, señor Figueroa Larraín.

Se trató de los asuntos relacionados con las reclamaciones presentadas por ciudadanos bolivianos respecto a las pertenencias salitreras del Toco.

Se cambiaron ideas que permiten esperar una solución satisfactoria, a la que se llegará en poco tiempo más».

Lo que dice el presidente del Consejo de Ministros de China

Los periodistas que por condición del oficio actúan en China, han celebrado una «entrevista» con Yang-Shao-Yi, actual presidente de la flamante República que acaba de constituirse en Oceanía.

El prócer de las nuevas instituciones que, por muy excelentes que sean, no serán mejores de las que el «Triptaca» nos habla instruidas por Jo-Hi, ha hablado bien, revelando en su lenguaje una prepara-

ción para el cargo que es plausible.

Yang-Shao-Yi, ha desempeñado durante la terrible crisis político-social por que ha atravesado el caduco celeste imperio, un papel importantísimo, puesto que fué, por decirlo, una de las almas que con más ardor alentó el espíritu revolucionario.

Mandarin de alta categoría; aristócrata de vieja cepa, Yang-Shao-Yi, había servido al gobierno imperial al lado de Yuan-Shi-Khai, de quien fué su mejor lugarteniente. Cuando un disgusto relegó al personaje que nos ocupa de la corte de Pekín, éste emprendió su viaje de estudio a Europa. En ella se preparó, financiera y políticamente hablando, para las tareas del gobierno que le están encomendadas. Escuchemos, ahora, las contestaciones que ha dado a las preguntas que le hicieron los periodistas.

«Para China lo más importante que por el momento existe es su reconstitución financiera. Es absolutamente necesario dinero, mucho dinero para cicatrizar las heridas que mi patria ha recibido en estos últimos tiempos. He llamado la atención de la asamblea de Nankin sobre la necesidad de una reforma financiera que debe ser la llave maestra de nuestra anhelada reorganización. Y, tengo la satisfacción de decir, que mis indicaciones han sido atendidas.

Cuanto a los medios que mis colaboradores y yo tendremos que adoptar en tal tarea, no me sería posible exponer el detalle. Mi ministerio apenas si acaba de estar constituido. Sería prematuro encarrar con detalles minuciosos su programa.

Sin embargo, puedo afirmar que mi objetivo no es otro que el de encauzar las finanzas; propender a una mejora sensible del régimen de los impuestos. ¿Podría afirmar de que en China existe un régimen de perecepción? No lo sé; no me he dado cuenta de ello todavía. Lo que sí sé, es que se necesita reformar los abusos creados por la burocracia y el ocio, y que es preciso atender, con mayor urgencia y acierto, a los intereses del pueblo.

Los impuestos serán, en lo sucesivo equitativos, lo cual será, para nuestra nación inmensa, un grande alivio.

El nuevo gobierno se propone prestar toda su atención al desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria. China posee en reserva grandes riquezas. Queremos que adquieran el valor que se merecen, a fin de ocupar en el mundo una categoría digna y plausible.

Cuanto a la política, sólo aplicaremos ahora el régimen del sufrágio restringido, interpretando así el pensamiento director del movimiento revolucionario operado. Este movimiento no ha sido simplemente democrático, sino nacional. El elector deberá ser propietario y poseer un relativo grado de instrucción. Esto favorecerá el gusto de aprender, el deseo de instruirse y, finalmente, trataremos por todos los medios que estén a nuestro alcance de desvirtuar, de anular la influencia perniciosa que sobre la masa inteligente y trabajadora pudieran ejercer las muchedumbres indisciplinadas e iletradas.

Mientras que Yang-Shao-Yi conversaba con los periodistas europeos, podría observarse en su rostro una impasibilidad aparente, máscara, sin duda, de una decisión lentamente adquirida y firmemente adoptada y una especie de confianza innata en la obra paciente del tiempo como aquel que persigue una obra durante mucho tiempo preparada.

EN ALQUILER.—Se ofrece un horno nuevo de panadería por estrenarlo, con agua y todas las comodidades, en la casa N.º 82 de la calle Condell. Para tratar en la misma casa.

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 9 DE JUNIO DE 1912

Nuestra situación**económica**

Podemos afirmar que el año de 1912 marcará una de las etapas fáciles para la Hacienda Pública y uno de los períodos de mayor actividad económica, de los que hasta el presente ha cruzado la República.

El Presupuesto Nacional fué dictado con la cifra de bolivianos 17.237.100, correspondiente a rentas y a los de bolivianos 17.356.542, para los gastos, lo cual arroja el insignificante déficit de Bs. 119.400.

Pues bien, por los datos de la última Memoria de Hacienda (1911) y los relativos al comercio de importación y exportación en el presente año podemos deducir que no existirá quebranto en el monto de las rentas generales, sino mas bien *superávit*, y que el Gobierno se encuentra en condiciones de hacer todos los servicios públicos del presupuesto sin dificultad.

En efecto, si el ingreso de las Aduanas del Sud y Occidente ha subido en 1911 a bolivianos 10.000.000 en cifras redondas, es lógico suponer que acumulando las relativas a las Aduanas del Norte y Oriente, ese ingreso no ha sido inferior a Bs. 12.000.000, puesto que los derechos de importación de las aduanas orientales y delegacionales estuvieron en 1911 al rededor de Bs. 900.000 y los de exportación de bolivianos 1.300.000. De suerte que, si al examinar los datos de la Revista de Aduanas, vemos que durante el primer trimestre de 1912 ha habido un estímulo general sobre las rentas aduaneras del mismo trimestre de 1912, es lógico esperar que tal estímulo perseverará durante el presente año, puesto que nada hay que nos haga presumir lo contrario.

Ahora bien, el rendimiento de las Aduanas del Sud y del Occidente en los meses de enero, febrero y marzo, según datos oficiales, ha sido de bolivianos 1.907.600, superior en Bs. 217.882 al mismo período del año 1911 y en Bs. 600.000 al primer trimestre de 1912. Sin tomar en cuenta las aduanas de Puerto Suárez, Villa Pella, Abumá y Cobija, podemos esperar lógicamente un aumento de cerca de un millón en las rentas aduaneras de 1912 sobre las de 1911, lo que nos hace esperar que el rendimiento total de nuestras aduanas subirá el presente año a Bs. 13.000.000; derechos de importación y de exportación.

Estos derechos constituyen el 67 % de las rentas nacionales; luego sería prudente augurar sin optimismo y dado el estímulo actual de las transacciones en Bolivia, que los ingresos nacionales de 1912 estarán muy cerca de bolivianos 19.000.000 y darán un *superávit* de millón y medio, si circunstancias inesperadas no vienen a alterar la marcha de los negocios financieros y comerciales de la República.

Para corroborar esta conclusión, que halaga profundamente la confianza en el porvenir y en nuestros destinos nacionales, veamos cómo se manifiestan los índices de nuestro movimiento comercial.

Según el Mensaje Presidencial de 1911 el comercio de exportación

subió en 1910

á..... Bs. 75.600.000

Y el de im-

portación á..... 48.800.000

Total..... Bs. 124.400.000

En 1911, á pesar de la carencia de datos oficiales, se puede esperar resultados análogos, á juzgar por las cifras del primer semestre consignadas en la Memoria de Hacienda.

Pues, las importaciones subieron en dicho semestre al valor oficial de Bs. 21.395.896,

sin tomar en cuenta las aduanas delegacionales y orientales y las exportaciones de minerales solamente ascendieron al valor de Bs. 31.500.000,

con un exceso de Bs. 8.700.000 sobre el primer semestre de 1910.

La interesante «Revista de Aduanas» consigna la cifra de Bs. 17.251.000 para el valor de las exportaciones, durante el primer trimestre del año 1912, superior en Bs. 1.776.700 al igual período de 1911.

Cuadruplicando aquella suma, para encontrar el total probable de nuestro comercio de

exportación, tenemos la cifra mínima de Bs. 70.000.000, aún sin contar el incremento que á la zona de Potosí ha de dar la línea férrea que acaba de inaugurarse.

Excepcional como fué la cifra del comercio de exportación en 1910 en sus 75 millones y medio, creemos que el 1912 no le será inferior y tal vez lo supere, dado el precio actual del estaño, el principal factor del comercio boliviano, y que representa sólo en el primer trimestre la suma de Bs. 13.000.000. El cobre también ha recibido un buen empuje, llegan al valor de bolivianos 776.000 en dicho trimestre, casi el doble de lo que se exportó en el mismo período de 1911.

De los mismos datos de la «Revista de Aduanas» podemos deducir, desde luego, que nuestro comercio de importación en el año de 1912 irá por encima de Bs. 50.000.000.

Todo nos permite esperar que la marcha de Bolivia firme hacia adelante y que manejadas sus rentas y sus industrias con prudencia ingresaremos á una época floreciente, que nos permitirá impulsar en breve la magna obra de los ferrocarriles al Oriente (Yungas y Chimore) y á las fronteras del Paraguay (Potosí-Chiquisaca-Chaco), obras que encierran la clave de la unidad y de la persistencia de Bolivia como pueblo digno de sostener su autonomía y capaz de contribuir poderosamente á la civilización de Sud América.

Si comparásemos el desarrollo comercial de nuestro país al de otras repúblicas hispano-americanas, encontraríamos resultados que nos servirían de valioso estímulo.

Mas, entraríamos con ello en temas que deben ser tratados en otro artículo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

NUOVA DERROTA DE TURCO-ÁRABES.—ATAQUE A UN CUERPO DE ALPINISTAS.

Derna, 8.—Ayer en la tarde sostuvieron un combate los turco-árabes y los italianos, habiendo éstos derrotado á los primeros al cabo de tres horas, infligiéndoles muchas bajas.

De los italianos cayeron muertos cuatro y heridos doce soldados, un teniente y un sargento.

Los alpinistas, favorecidos por los perros, sorprendieron á una columna enemiga, causándole enormes pérdidas, habiendo ellos anotado única, mente seis bajas.

BEDUÍNS RECHAZADOS.—CAPTURA DE UN VELERO.

Tobruk, 8.—Un grupo de beduinos que atacó á una de las avanzadas peninsulares, fué rechazado dejando en el campo diecisiete cadáveres.

Uno de los cruceros italianos capturó á un velero que conducía equipo y material bélico para los otomanos.

ITALIA

GESTIONES DE PAZ.—FRENTE Á LAS ISLAS CHIOS Y SAMOS.

Roma, 8.—El Popolo Romano asegura que las potencias interventoras en el conflicto italo-turco se dirigirán á los gobiernos de Roma y Constantinopla con el objeto de deformar bases de paz entre las dos naciones beligerantes.

Anuncian de La Valette haberse visto á seis buques italianos en las aguas de la isla Chios y á dos cruceros de la misma nacionalidad frente á la isla Samos.

La presencia de estas naves parece ser precursora de una nueva ocupación militar.

ALEMANIA

DESAPARICIÓN DE PLANOS SECRETOS.

Berlin, 8.—A pesar de la reserva del gobierno, tiénese conocimiento de la desaparición de importantes planos militares.

El estado mayor sospecha fundadamente que estos documentos se encuentran en poder de Inglaterra.

El gobierno ha emprendido sigilosas investigaciones sobre la sustracción, la cual se imputa á uno de los oficiales que tienen contacto con el estado mayor.

FRANCIA

PARTIDA DE AVIADORES MILITARES.—DE ARGEL.—LA SUPREMACIA EN EL MEDITERRANEO.

Paris, 8.—Embarcáronse en Marsella, con rumbo á Fez, tres oficiales y veinte soldados pertenecientes al cuerpo de voladores del ejército.

Comunican de Argel que un destacamento francés de rotó á una partida de árabes, apresando á seis de éstos.

En Colombechar tres franceses cayeron heridos por las balas nemigas.

Los diarios se muestran preocupados con la supremacía sobre el mar Mediterráneo. Juzgan que para conquistarla sería conveniente la unión de las potencias de origen latino, anulando así las tendencias de otras naciones.

BELGICA

DESÓRDENES ELECTORALES.—CONSTITUCIÓN DEL PRÓXIMO CONGRESO.

Bruselas, 8.—Los abusos cometidos durante las elecciones han sido fuente de graves disturbios, que ocasionaron no pocas víctimas.

Un club católico fué asaltado sañadamente.

El próximo congreso estará formado por ciento dos católicos contra ochenta y cinco socialistas.

AUSTRIA-HUNGRIA

VISITA COMENTADA

Viena, 8.—Dase mucha importancia á la visita del conde Danilo, á quien se le atribuyen fines internacionales llamados á estrechar las relaciones entre Montenegro y este imperio.

INGLATERRA

CONCEPTOS DEL CANCELLER O'TOMANJE.—INTERESANTE REPORTE.—ALCANZES DE LA SEDICIÓN DE LA MAJINERÍA.

Conjurando LA HUELGA DE CARGADORES.—NAUFRAGIO DE UN VAPOR.—LA DEQUESA DE COGNAC.

Londres, 8.—«The Daily Express» publica una correspondencia en la cual su correspondiente en Constantinopla refiere la entrevista que tuvo con el jefe del actual gabinete otomano, Said Pachá, quien le declaró que la violenta acción de Italia en el mar Egeo no modificará la actitud inquebrantable que ha venido observando la Sublime Puerta ante la agresión de la península.

Said Pachá dijo que si la escuadra enemiga intentara atacar el estrecho de los Dardanelos, el gobierno turco cerraría nuevamente ese paso marítimo acogiéndose á los indiscutibles derechos de defensa que le asisten.

Respecto á las negociaciones de paz, manifestó que Inglaterra y Francia, desearios de mantener el equilibrio europeo, inducirán á Italia á la aceptación de las condiciones de Turquía, la que está dispuesta á rechazar toda mediación que no tenga por base el reconocimiento de su soberanía en la Tripolitania.

Acercá de la insurrección de la marinería, de quien se dijo haberse levantado pidiendo entrar en acción antes que continuar en la vergonzosa inactividad en que se la ha sumido, expresó que sólo se reduce á un acto de indisciplina cometido por la tripulación de un crucero, motivo que ha sido sofojado totalmente. Lamentó que este hecho fuera exagerado al extremo de introducir en él á toda la escuadra y probando versiones enteramente desprovistas de fundamento.

Va decayendo notablemente la huelga declarada por los descargadores del Támesis, esperándose que no tardará en concluir, pues casi todos los descontentos obreros han reanudado sus labores.

Mantiénese en reserva el resultado obtenido en la conferencia que esta mañana celebraron los patrones armadores con el ministro del interior, quien, después de despedir á éstos, recibió en su despacho á los delegados obreros.

Anúnciase el naufragio del

vapor «Antillas» cerca de la isla Turk. Los partes que acaban de llegar hacen saber que el buque se ha perdido totalmente, habiendo salvado los tripulantes y pasajeros.

Se encuentra enferma con fiebre la duquesa de Cognac.

Con toda solemnidad y numerosa concurrencia se ha verificado la ceremonia inaugurativa del congreso de radio-telegrafía.

ESPAÑA**CONDENADOS Á MUERTE**

Madrid, 8.—La audiencia de Guadalajara dictó cuatro sentencias de muerte contra los asesinos del matrimonio Marrañcho.

Son numerosas ya las solicitudes que se han presentado pidiendo la conmutación de tan rigurosa pena.

ARGENTINA

CONFERENCIA DEL EXPLORADOR AMUNDSEN

Buenos Aires, 8.—El intrépido descubridor del polo antártico, capitán Amundsen, dió una conferencia en francés sobre los preparativos de la excursión y las perspectivas que precedieron al descubrimiento.

Por la industria nacional**Una nueva fábrica**

Importantes comunicaciones recibidas en el Ministerio de Gobierno y Fomento, hacen saber que un empresario residente en el Cuzco tiene el propósito de instalar en esta ciudad una gran fábrica de paños y casimires. En dichas comunicaciones, al solicitar los datos precisos respecto á la producción ganadera en el país, anuncia que pondrá á disposición de la fábrica proyectada la cantidad de diez mil libras esterlinas.

El señor Manuel Vicente Ballivián, Director de la Oficina de Estadística y Propaganda Geográfica, cuya laboriosidad y espíritu iniciático han sido conocidos en el país, ha sido comisionado por el Ministerio de Gobierno para proporcionar los datos solicitados en las comunicaciones á que hacemos referencia.

Ayer mismo, en la Oficina de Estadística y Propaganda Geográfica, se han acumulado los siguientes datos relativos á la producción ganadera en el territorio nacional, que de eficiente como es todavía por la inercia de hacendados y ganaderos, arroja una cifra respetable.

He aquí la estadística del ganado lanar de Bolivia, correspondiente al año de 1910.

DEPARTAMENTOS	
La Paz.....	141.881
Cochabamba.....	219.816
Potosí.....	467.635
Chuquisaca.....	200.782
Santa Cruz.....	20.604
Oruro.....	278.854
Tarja.....	118.842
Beni.....	700

* Total..... 1.449.114

NOTA.—Por no haber pasado los Subprefectos los respectivos cuadros de la Estadística Ganadera, faltan los de las siguientes provincias:

En La Paz: Sicacsa, Ingavi, Pacajes, Nor Yungas, Sud Yungas, Omasyus, Caupolicán, Puerto Acosta y Larecacha.

En Cochabamba: Cercado, Ayopaya, Arque, Chapare, Capinota, Quillacollo, Mizque y Punata.

En Potosí: Bustillo.

En Chuquisaca: Acero.

En Santa Cruz: Cercado, Cordillera, Velasco y Chiquitos.

En Oruro: Cercado y Poopó.

En Tarja: Cercado y Avilés.

En Beni: Cercado, Iténez y Yacuma.

Proporcionalmente á la producción de ganado lanar habiendo en las provincias cuyas cifras dan el cómputo del cuadro arriba indicado, se puede calcular para las provincias que faltan como sigue, por Departamentos:

La Paz.....	319.507
Cochabamba.....	663.112
Potosí.....	51.859
Chuquisaca.....	68.927
Santa Cruz.....	5.151
Oruro.....	139.427
Tarja.....	59.421
Beni.....	233

Total..... 1.305.637

La anterior cifra, agregada á la del primer cuadro, daría un total de 2.754.751 como término muy aproximado de

la existencia de ganado lanar para el año de 1910.

El mayor consumo de la lana producida en Bolivia, se hace en el mismo país en los tejidos que emplea la raza indígena para su uso, siendo, por tanto, la exportación muy pequeña, como se vé en los datos de exportación del año 1909: Exportación de lana de oveja 9,236 kilos Id. tejidos de lana..... 314

Debemos felicitarlos porque despierten las industrias nacionales. No hace mucho que dábamos cuenta de la instalación de la fábrica de camisas, para consignar nuevamente en nuestras columnas el grato anuncio de la próxima instalación de una fábrica de paños y casimires, llamada á prestar valiosísimos é importantes servicios al pueblo.

Crónica nacional**SUCRE**

La entrega de las aguas de Cajamarca en las afueras de la ciudad, fué un acto soberbio. Todo el pueblo se trasladó al lugar de la quebrada de Quirinchaca y saludó con exclamaciones de verdadero júbilo las dos enormes columnas de agua que se elevaban á más de treinta metros de altura. A este propósito dice «La Mañana»:

Una de las más grandes aspiraciones del pueblo sucreño, la que resultando efectiva dentro de poco asegurará mayormente su vitalidad y el acrecentamiento de sus industrias, ha llegado hasta las puertas mismas de la ciudad, haciendo palpar de júbilo inmenso á la muchedumbre que fué á espectacular. Las aguas de Cajamarca ya están en Sucre, la ansiada esperanza es ya una realidad que bien merece nuestro más sincero entusiasmo.

Tomó posesión del cargo de Rector de la Universidad el doctor Simón Caballero, prestando el juramento ante la Corte Superior del Distrito. Numerosa y selecta concurrencia asistió á este acto, en el que el nuevo Rector leyó un conceptuoso discurso programático que fué muy aplaudido. Entre otras cosas dijo:

Si el profesor no posee con amplitud y corrección la materia que va á enseñar; si no es el primero en someterse á la disciplina escolar; si no muestra amor á la juventud é interés decidido en que aprenda, el discípulo pierde el respeto que le debe, la confianza en la verdad y autoridad de sus lecciones, deja de cumplir los deberes que tiene como alumno, resultando que á la terminación del año escolar lo único que se encuentra es el tiempo perdido. Comprendamos que somos responsables ante la historia si dejamos como herencia á la república una juventud sin instrucción. Entregadme la educación y la instrucción, decía Leibnitz, y con esa palanca levantaré el mundo.

Los colegios primarios de instrucción oficial preparan una interesante velada artística que se realizará en el Teatro 8 de Febrero, destinándose el producto de la función á la obra de refacción del local en que funcionan anabos colegios.

Con toda solemnidad tomó posesión del cargo de Director del Colegio «Junia» el señor Raimundo Thirion, ex-catedrático de matemáticas de la Escuela Nacional de Comercio de La Paz.

Próximamente se dará á luz un nuevo diario con el título de «El País», cuya mesa de redacción la forma un distinguido grupo de caballeros.

El resultado total de los votos obtenidos en la elección de Senador por el departamento es el siguiente: J. Cupertino Artega (liberal), 4.243; Juan Moreira y Alba (conservador), 406.

Con espléndido resultado se realizó el concurso de tiro al blanco, en el que se disputó un premio ofrecido por el H. Concejo Municipal.

El cuerpo de profesores de las escuelas municipales obsequió con una fiesta al Presidente del Concejo, señor Julio Calbo, como muestra de su adhesión y simpatía.

COCHABAMBA

Hay constante queja contra algunos jueces que concurren demasiado tarde á sus oficinas.

El Directorio del Club Social se propone coleccionar to-

dos los discursos que se pronunciaron con motivo del centenario del 14 de septiembre de 1810.

Falleció el señor Demetrio Soria, vecino notable de Quillacollo.

Se ha terminado el trabajo del presupuesto de instrucción para el año 1913.

«El Heraldo», en un artículo editorial, censura la conducta de ciertos órganos de prensa que no pierden ocasión para existir el espíritu regionalista, despertando sospechas y rivalidades entre uno y otros departamentos, sin propósito que de crear situaciones difíciles para el gobierno. A este respecto dice:

La labor de la prensa es ser distinta. Ella está obligada más bien á combatir lo que pudiera dividirla, llamar á los pueblos á la concordia y al esfuerzo común.

Tanto para la defensa del país, como para su progreso necesitamos estar unidos. Nos costamos dejar á un lado la enemidad y naderías, y poner toda nuestra atención en los graves problemas que tenemos al frente.

Con muy buen resultado llevan á cabo las conferencias dominicales para la clase obrera, inauguradas por el Centro Patriótico.

Potosí

En breve quedará organizado el comité encargado de levantar la suscripción popular para la fábrica de cartuchos que no pudo constituirse definitivamente á causa de que las fiestas del progreso absorbieron la atención de todos.

Tomó posesión de su cargo de agente del Banco Mercantil el señor Gregorio Fajalde.

Aun no se ha podido descubrir á los autores del robo perpetrado en el templo de San Francisco, aprovechando de la festividad del Mes de María.

Las especies robadas consisten en un collar de perlas y un relicario de la efígie de la Purísima, la corona de espinas del altar de la virga de Bolores, y el dinero de la alcancía que se mantiene en determinado lugar del templo.

ORURO

El detective señor Ángel del Castillo capturó en la estación del ferrocarril al extranjero Jacobo James, cuando bajaba del tren, quien ha sido denunciado por robo de Bs. 2.500 y joyas al turco José Casis. La policía encontró en las maletas del detenido varios relojes, cadenas, anillos, brillantes y 1.400 bolivianos de lo sustraído.

«La Prensa», ocupándose editorialmente de la organización de comités para recolectar fondos para el establecimiento de una fábrica de cartuchos dice:

La misión de las sociedades patrióticas que funcionan en todos los departamentos creemos que no solamente deber obedecer al fin concreto de allegar fondos para la fábrica de municiones y destinadas á subsistir solamente hasta cumplir este cometido, sino que deben ser asociaciones de vida permanente y formadas con fines más amplios.

La instalación de la fábrica aludida puede, y debe ser, uno de los tipos principales, pero no el único. El lema de todas estas asociaciones debe ser en general la defensa nacional.

Los mineros se encuentran de plácemes con la noticia del alza del precio del cobre en los mercados europeos.

El pianista Barcellos se ausentó á Cochabamba, después de haber dado dos conciertos en aquella ciudad.

Por acuerdo del Concejo Municipal, la policía prohibió las manifestaciones públicas del culto con motivo de la fiesta del Corpus.

TARJA

Ha sido atacado de pulmonía el señor Manuel E. Aramayo, que llegó últimamente de Tupiza. La sociedad tarjina le ha demostrado con este motivo sus sinceras simpatías.

Ha sido un acontecimiento social el banquete ofrecido al señor Hugo d' Arieach, por un grupo de más de ciento cincuenta caballeros de lo más distinguido de la sociedad. Se pronunciaron conceptuosos discursos, poniendo de manifiesto la alta estimación de

que goza el obsequio así como toda su familia entre aquella sociedad.

—Se espera para dentro de breves días la llegada de una compañía de zarzuela.

Crónica Internacional

Austria-Hungría

LA HUELGA DE BUDAPEST.—REVOLUCIÓN SOCIALISTA.—SANGRE A RAUDALES.

Negros nubarrones se ciernen hoy por cima de las urbes populosas del mundo civilizado. La masa obrera alza sus legiones para aplastar la tiranía del capital. La lucha entre éste y el trabajo han convertido las ciudades en vasto panteón, donde éstas dos entidades se han trabado en titánico duelo cual Hércules y Anteo.

Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, España, Estados Unidos, sienten que su suelo tiembla al empuje de tan ardorosos luchadores. Véase al pueblo trabajador abandonando sus labores cotidianas para ir, bajo el pendón del socialismo, a presentar una y otra vez el reto a sus avasalladores. ¿Qué quieren? ¿Cuál es su tendencia? La nivelación comunista. Para él, las fábricas, los talleres, las minas, son ergástulos a donde fue arrojado por la aciaga suerte, por la penuria económica que le obliga a morder el polvo bajo la presión de las compañías, que no son, según su concepto, sino la rueda que le comprime, que le desguza sus energías, que le extravasa su sudor.

Entonces se yergue arrogante. Declara el paro y disputa el mejoramiento de su condición.

Aquí tenéis el socialismo: gremial. Su más poderosa arma son las huelgas; los meetings su parlamento.

Ved al individuo de blusa que, eligiendo por tribuna un pórtico, sienta las bases de una legislación.

Soberano, altanero, este pueblo reformista, desecha toda acción mediadora. No necesita de cámaras nacionales para imponer sus pretensiones.

Con ánimo exaltado las formula, á gritos las expone, y luego surgen los tumultos; viene la acción represiva; y calles y plazas se cubren de víctimas.

Tal sucede en estos momentos en la doble ciudad que constituye la capital del reino húngaro. Buda y Pest han visto teñidas con sangre las aguas del Danubio, que las separa.

Los informes telegráficos nos anunciaron la colosal huelga.

Pero á ella no se han adherido solamente los gremios para apoyar un pliego de condiciones que contenga puntos relativos á la reducción de las horas de trabajo, aumento de jornal, supresión de multas, pago de indemnizaciones, etc.; se han adherido todas las clases menesterosas, por que se trata de la escasez de los artículos de primera necesidad; es decir que la causa de la perturbación no es otra que el hambre.

Y las legiones de desesperados, obreros rebeldes, soporran en estos instantes las calles de los pretorianos. El paño de éstos inflama los espíritus. Manifestaciones hostiles contra las tropas son fuente de encarnizadas refriegas. La multitud se arremolina con las manos crispadas; trata de abaritar con su masa á los ejecutores de la violenta orden; truenan las armas y un tendal de cadáveres y heridos queda en el pavimento.

Tales son las escenas de la tragedia que hoy tiene por ante-sceno la hermosa ciudad de Budapest. Estas agitaciones populares sólo en Austria-Hungría toman tintes tan sombríos. El régimen agrario, el descenso comercial, la falta de estímulo para el cultivo de los campos, la escasez de ganados son unas de las causas que han creado terrible malestar que en esa ciudad ha llegado á traducirse en miseria y después en trasiego.

ESTADOS UNIDOS

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACIÓN. LOS LLAMADOS VIAJEROS GOLONDRINOS Y LAS LEYES DE COARTACIÓN.

Leemos en una correspondencia de Nueva York lo que sigue: Al discutirse recientemente el tema: «¿Es preciso restringir la inmigración?», el doctor Jenks, catedrático de la universidad de Cornell, miembro

á la vez de la junta de inmigración de los Estados Unidos, se declaró acérrimo partidario de medidas restrictivas, al menos por el presente, fundándose en que el tipo general del inmigrante de hoy rebaja el pabellón de esta república. Entre los que formaban el auditorio del doctor Jenks, republicanos y demócratas, senadores, diputados, filósofos, literatos y cuantos constituyen el grupo de los que laboran intelectualmente por la república, la mayoría se declaró partidaria de las ideas del orador, conviniendo en que, si bien este país debe continuar siendo, como hasta ahora, puerto de refugio y seguridad para los oprimidos de otras naciones, hay que considerar ante todo y sobre todo el bien de la patria.

Por lo que dejamos transcrito se ve que en los estados de la Unión se trata de poner un atajo á las corrientes de inmigrantes. ¿Por qué?

La razón á nadie se escapa, menos á los poderes que rigen los destinos de los países.

Tanto se ha hablado de los nocivos rebales que van á inundar otros territorios que los estados se han visto en la precisión de ponerse en guardia, disponiendo que las autoridades encargadas de vigilar la entrada de esos elementos extranjeros no se distraigan en su cometido. Así se las ve en los puertos avisando á cuanto individuo pone la planta en el suelo que eligiera para seguir bregando por una existencia que le fuera desdeñosa en su tierra natal.

Y al tocar este asunto de la inmigración únicamente nos referimos á las oleadas que vienen de Europa hacia el nuevo mundo, porque sólo Europa puede ser considerada como fuente de la copiosa inmigración que mana á raudales sobre la América, más que sobre cualquier otro continente.

Bolivia, país alejado del mar, recibe á estos viajeros golondrinas en escasísimo número; pero como las vías de locomoción rápida, que se abren entre esta nación mediterránea y las vecinas al océano, no tardarán en arrojar al suelo de ella á compactas muchedumbres de estos huéspedes, Bolivia, decimos, no debe descuidar la atención de tan delicado cuanto vasto problema; necesita aprovechar de las lecciones que dan Estados Unidos, la Argentina y otros países sobre el modo de conducir el asunto.

La gran república del norte está hoy embarazada por lo que respecta al cumplimiento de las leyes de inmigración.

Las disposiciones legislativas se encuentran llenas de medidas eliminatorias.

De esas leyes que protegen la inmigración son excluidos los sospechosos, los vagabundos, aquellos donde el vicio y el crimen se hallan arraigados.

Empero, tal selección se torna ardua, prolija y muy difícil tratándose de miles y miles de extranjeros.

Por otra parte, mucho de los «golondrinos» son gente desprovista de capacidad para el trabajo intenso y que, no bien han llenado el pertamonedo, merced á empresas fáciles, levantan el vuelo para reestituirse á su terruño, regocijándose de la propicia suerte que les permitió reunir cantidades de dinero que nunca habrían podido adquirir sino en la América, tierra de las aventuras, creadora de ilusiones y refugio de los desesperados de allende el Atlántico.

La inmigración, para que produzca sus beneficiosos efectos, requiere leyes bien sentadas sobre los fundamentos de la experiencia. Ellas deben empezar por la repatriación de los extranjeros en los diversos puntos del país, porque de lo contrario resultaría lo que se observa en la gran república, donde se cree que hay extraordinaria afluencia de inmigrantes al extremo de que el territorio de la nación se vuelve insuficiente para contenerlos. Esto mismo dice el doctor Jenks; pero le hacen notar que tal exceso de inmigración no es más que aparente.

Le contestan: «¿Cómo podemos estar plenos de inmigración cuando hay solamente en los Estados Unidos 38 por milla cuadrada, contra 359 en la Gran Bretaña, 290 en Alemania y 629 en Bélgica? Yase ve, pues, cuán absurdo es sostener que hay exceso de población en los Estados Unidos. Lo que hay realmente es congestión en las grandes ciudades, y sobre todo en la de Nueva York. Lo

La Canción de los Dardanelos

Gabriel D. Annunzio, el poeta exquisito, el cincelador prodigioso de la frase, se ha convertido en el cantor de las glorias de su patria. Desde el principio de la guerra italo-turca comenzó á publicar una serie de canciones, que corren de boca en boca, no sólo en la península sino también en el teatro de la guerra, donde los soldados las entonan constantemente para templar su heroísmo y enardecer su vieja alma guerrera.

Los títulos de sus principales poemas son: «Canción de

Ultramar», «Canción de la Diana», «Canción del Sacramento», «Canción de los Trofeos», «Canción de Elena de Francia», «Canción de Humberto de Cagnini», «Canción de Mario Bianconi», «Ultima Canción».

El editor milanés Emilio Treves, se encargó de la publicación de un libro con el título de «Merope», que contenía todas estas canciones. El público esperaba con impaciencia la aparición del volumen, tanto más cuanto que debía contener la «Canción de los Dardanelos», inédita aun y cuyo título bastaba para excitara la curiosidad.

Pero un día se presentó en casa del editor un agente de policía con una carta del pre-

fecto de Milán y se apoderó de todos los ejemplares que ya estaban impresos. La carta decía así:

«Me consta, positivamente, que la canción de Gabriel D'Annunzio titulada «Canción de los Dardanelos», contiene ciertos tercetos injuriosos para Austria y su soberano, y puesto que los avisos publicados hacen saber que usted tiene el propósito de publicar esa canción, por separado ó con las demás, debo, en nombre del gobierno, prohibirle que incluya en la publicación del libro esos «tercetos» tan directamente injuriosos para una potencia amiga y su soberano.

Y en caso de que usted n-

aceite la prohibición del gobierno, debo prevenirle que me verá obligado, por todos los medios, á impedir la divulgación de dicha canción.»

El libro, sin embargo, será puesto en venta, sólo que en el sitio que debían acapar los tercetos condenados, se dejarán las hojas en blanco, como una protesta muda, contra la mordaza puesta á la divulgación de una obra de arte, de patriotismo y de genio.

A continuación publicamos un extracto de una traducción de la «Canción de los Dardanelos», que resulta páida al lado de los versos del gran poeta italiano:

DALLA «CANZONE DEI DARDANELLI»

El sobrio Talassocrate dentato,
El púdico pastor dei cinque pasti
Che si monda con l'acqua di Pilato,
Immemore dei fasti é dei nefasti
Suoi di vermigli, cigola e s'indigna
A tanto scempio, e force gli acchi casti!
E quei che verso il Reno ora digrigna
Ed or sorride livido di bile
Col cello nella sua birra sanguigna,
L'invasor ere scomobbe ogni gentile
Virtù, l'atroce lanzo che percosse
Vecchi e donne col calcio del fusile.
Il saccardo che mai non si commosse
Al dolore dei vinti e lordò tutto
Del fango appreso alle sue suola grosse
L'Ussero della Morte vela á lutto
Stinchi e Teschio por la pietá fraterna
Di tanto musulman fiore distrutto!
Ma uno più d'ogni altro si costerna,
Egli é l'angemato impiccatore,
L'Angelo della forza sempiterna
Mantova fosca, spalti di Belfiore,
Fosse di Lombardia, curva Trieste,
Si vide mai miracolo maggiore?
La schifiltà dell'Aquila á due teste,
Che riunisce, come l'awoltoio,
Le carni dei cadaveri indigeste!
Altro portento. Il canapo scorsoio
Che simuta, in cordiglio intermerato
A cingere il carnefice squarquoio,
Mentre ogni notte in sogno é schiaffeggiato
Da quella mozza man piena d'anelli
Cha insanguina la tasca del Croato!
Son questi i cristianissimi fratelli
Del protettor d'Armenia, ondè rifatta.
Pia la verginità dei Dardaneli.
La vecchia Europa avara e mentecatta,
Che lasciò solo il triste Costantino
Solo e cavallo nella sua disastata,
Ultimo imperato bisantino
Combattere alla Porta Carsia e spento
Dar la porpora e l'aquile al bottino,
Dessa or soccorre del suo pio fomento
Lo smisurato canchero che pute
Tra mar Jonio, e Propontide nel vento.
Oh Alleanza mistica, saulte!
Cantar voglio le tre sotto il posticcio
Turbante, auguste podestà cherute,
E d'austriaco sevo unto di molliccio
Soldan che ascolta il suo martirologio
Col bianco pelo irto per raccapriccio.
Alla Consulta attendono l'elogio
Demente, e spiano, il tempio ch'è bologno
Tutorio i pedagoghi del pupillo
Su la plaza ove ride lo zampillo
Ramano tra gli equestri Eroi gemelli
Palpitando qual limpido vessillo.

DE LA «CANCION DE LOS DARDANELOS»

El sombrío de los mares rey dentado,
El púdico pastor de cinco pastos
En agua de Pilatos depurado,
Olvitando sus fastos y nefastos
Días bermejos chirría ó bien le irrita
El estrago al volver sus ojos castos.
Y el que cerca del Rhin el diente excita,
O se sonríe en un temblor bilioso,
Y en sanguínea cerveza el labio agita,
El invasor que nunca fué virtuoso,
Mercenario que á viejos y mujeres
Vejó con golpes de fusil sañoso,
Sacomano olvidó sacros deberes
Hacia el dolor de los vencidos, todo
Con el fango manchando, hombres y enseres,
El Húsar de la Muerte vela en modo
Píndoso y fraternal piernas y testas.
De la flor musulmana echada al lodo!
Mas uno sufre penas más molestas
Ahorcador angélico muy alto,
Es el ángel fautor de horcas enhiestas.
¡Oh fosa Mantua! ¡Oh de Belfiore espanto!
Fosas de Lombardia. ¡Oh Trieste arrendal!
¡Portento hubo jamás en tal resalto?
¡Repugnancia del Águila, forjada
Bifronte, que cual bultre la indigesta
Vomita cadáveres carnada!
Nuevo portento. El cáñamo se apresta
Corredizo, que ciña, cordón puro.
Al verdugo decrépito con fiesta,
Mientras en sueños, en ambiente obscuro,
Veja su rostro trunca ornada mano,
Tiñendo en sangre su bolsillo impuro,
Estos son los cofrades muy cristianos
Del protector de Armenia: son por ellos
Los Dardanelos vírgenes hermanos.
La vieja Europa avara fué en aquellos
Tiempos y mentecata: á Constantino
Sólo dejó aguantar los atropellos.
Emperador postrero bizantino
Lució en la Puerta Carsia y fallecido
La púrpura y las águilas destino
Fatal tuvieron. Hoy calienta el nido
De ese cáncer inmenso pestilente
Entre el Jonio y Propontide en su olvido,
¡Salve Alianza, mística, clemente!
De las tres cantaré bajo el postizo
Turbante el divino poder fremente,
Y, con el sebo austriaco untado, atizo
A sultán muelle que oye su tormento,
El albo pelo enhiesto, cual erizo.
En la Consulta husmean el aliento
Fautor los ayes del pupilo orate,
Y el tiempo espían á la lluvia atento,
En la plaza ó sonríe en su remate
El chorro entre los héroes gemelos,
Que tiembla cual pendón claro en su embate.

que hay es que, puesto que admitimos á los inmigrantes, por que es lógico y legal admitirlos, debemos pensar más en el problema de distribuirlos. La censura más grave que merece la junta de inmigración, es no haberse preocupado lo bastante en esa fase del problema.

Sea lo que fuere, y dejando á un lado toda consideración, si nos hemos de fijar sólo en el progreso, es ocioso decir que la inmigración es un poderoso factor, el más poderoso para la América latina, en lo que concierne al desarrollo de la vitalidad de las naciones.

Mas, no se debe sacrificar á esta tendencia la tranquilidad y la salud de los pueblos, introduciendo en su seno seres perniciosos y agitadores.

Bien hace el congreso de Estados Unidos en oponer cortapisas á la inmigración, por más que estos medios rigurosos sean reprobados por los ciegos amantes del progreso, por los que, ofuscados por esta obsesión, quieren que á los extranjeros se les abran anchas vías para su ingreso. Piden brazos, brazos y muchos brazos, sin parar mientes en que á su entusiasmo llamando acuden trabajadores que, si bien tienen sano y vigoroso el cuerpo, alientan un espíritu pervertido y dañino.

Las restricciones son una garantía de sosiego y del mantenimiento de las buenas costumbres.

ALEMANIA

UN INCIDENTE POLÍTICO

EL KAISER FRENTE Á LA CUESTIÓN DE ALSACIA Y LORENA

Ha entrado en el terreno de la ardorosa controversia política el asunto de Alsacia y Lorena. Sostienen unos que esos países debían ser declarados autónomos. Los contrarios están por la anexión á

Prusia.

Y en medio de esta contienda se destaca la figura del Kaiser. ¿Cómo no se ha de destacar si fué él, S. M., quien avivó el debate, provocando la agitación actual parlamentaria?

Dícese que el emperador desaprobo en términos violentos una resolución de la cámara de diputados de Alsacia-Lorena por medio de la cual se instituyó director de una fábrica del estado á cierta persona de ideas políticas nada acordes con las de S. M.

Esta versión sirvió de base para que un miembro socialista del Reichstag apostrofara á Guillermo II, cuya defensa fué tomada por el ministro de relaciones exteriores.

Pero lo que importa en esta emergencia no es el resultado del incidente sino la solución que se dará á la cuestión principal, á la que se refiere al gobierno de Alsacia-Lorena.

De ello se encarga ahora el Reichstag y el Bundesrat.

Desde luego, los alsacianos y los loreneses cuentan con una autonomía ligera; mas esto parece que no ha abierto el camino para una constitución como la que persiguen.

CUBA

LA REVOLUCIÓN RACISTA

Graves caracteres toma la rebelión de los negros en Cuba, no por la trascendencia política ya que en este orden el movimiento parece que no está llamado á producir perturbación alguna, sino por la saña y el furor que revelan los amotinados.

La porla de las Antillas está pasando por días cruentos.

La humanidad estrujó siempre bajo el peso de la esclavitud á esos seres á quienes la Naturaleza cubrió con piel en-vera, les dió labios bezudos y cabeza con pelo de carnero.

Oprimidos, bestializados por

el ominoso látigo, no han hecho y no hacen más que respirar una abyecta sumisión tras la cual bullen el rencor anónimo y los sentimientos de venganza.

Físicamente tenebrosos, alimentan también un espíritu tenebroso, sombrío, como tenebrosos y sombríos son sus actos, sus pasiones.

Su dolor, ese dolor que sólo los negros sufren, ¡ha enternecido alguna vez á los señores del mundo, á las sociedades de épocas pretéritas y presentes, á los estados?

El odio de la gente de color hacia la tiranía de los blancos ha convertido la isla cubana en escenario de carnicerías.

Agobiados perpetuamente los negros, sólo un recurso tienen para enderezarse y alcanzar el reconocimiento de los derechos que les niega. Ese recurso es el de la violencia.

Vedlos recorrer las provincias cubanas cobrando los seculares agravios al filo del cuchillo y reduciendo á pavesas aldeas, haciendas, ingenios.

Es una revolución bien planteada? Trátase de huestes sometidas á rigurosa disciplina? Marchan sus caudillos hacia una regeneración política? No. El movimiento no pasa de ser una conspiración que no tardará en ser sofocada, un fulgor sangriento que se extinguirá al soplo de la represión. Así piensa la mayoría.

No harase más que apagar el volcán que hoy ha entrado á un período de actividad. Cesarán sus espantosas manifestaciones exteriores, las que se repetirán cuando se haya acumulado mucha lava.

ALMANZOR.

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, altos
Teléfono N° 30.
Casilla de correo N°

Rimas

Amable O' Connor d' Airlach, ha querido embellecer su vida con una noble actitud, en esta época de positivismo, ha publicado un libro, un libro de versos sencillos, sentidos, espontáneos.

D' Airlach es un joven soñador y poeta por tradición, su escudo ostenta muchos laureles conquistados por heroicos paladines que llevan ó llevarán su nombre. Sin haber sufrido los grandes dolores de la existencia moderna, goza de una discreta melancolía que suaviza la aspereza de sus desengaños. Y en su alma alientan purificados, con la pureza del arte, una ingente cantidad de ensueños, de nostalgias, de inquietudes vagas; el lejano temor de la muerte, y no sé qué extraño misticismo enfermizo.

Una loca fatalidad le persigue, se enamora de todo lo bello. ¡Tan fúgaz! y de todo lo noble ¡Tan irrealizable! y sufre con la vulgaridad y el malgusto reinantes, mientras vaga su espíritu por el país de lo imposible.

No pretende mi literatura hacer un sabio análisis del libro de D' Airlach; tanto valdría sorprender la esencia íntima de los notas musicales, el alma de los perfumes y la paleta del murmullo de las hojas agitadas por el viento. Sus versos buenos ó malos, reflejan como una fuente los diversos estados de alma del artista, y son tan naturales como el rumor del río.

Sirvan estas líneas de homenaje á una manifestación de arte, rara entre nosotros. La belleza, reina sin enemigos, no siempre recibe el tributo de sus adoradores.

RAÚL JAIMES FREYRE.

Ricardo Tablares
ABOGADO
Ballivián 24. My. 2.

MUNICIPAL

25ª SESION ORDINARIA DEL DÍA 2 DE ABRIL DE 1912.

Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los H. H. Concejales señores: Alvarez Daza, Ardúz, Iturralde, Muñecas, Salmón B., Soto Polar, Villegas, Zalles y Calderón, Secretario, se instaló la sesión a las 8 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura a los siguientes oficios:

—Del Ministerio de Gobierno y Fomento, comunicando que según telegrama recibido por la Dirección General de Obras Públicas, informa que el material de aguas potables para esta ciudad llegará a Antofagasta en la primera quincena de junio.—Al archivo.

—Del mismo Ministerio de Gobierno, transcribiendo el oficio pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores, por el señor Luis Salinas Vega, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Alemania, por el que se comunica la muerte súbita y misteriosa de varios individuos ocurrido en uno de los asilos nocturnos de Berlín, contándose en cinco días más de setenta defunciones, atribuyéndose el mal a diversas causas y habiéndose procedido a su estudio y examen detenido del hecho, resultó que la causa era el alcohol metílico, que un droguita de los alrededores del asilo vendió a varios cantineros. Como en nuestro país se hace gran consumo del alcohol, insinúa se tomen las medidas que sean necesarias a fin de prevenir los casos de intoxicación.—Públicuese.

—De la Prefectura de Departamento, insinuando que de conformidad al artículo 27 de la Ley del Servicio Militar, se nombre un delegado Municipal para que concorra al sorteo de conscriptos que debe verificarse el día jueves 28 de marzo, adjuntando una copia legalizada de la Suprema Resolución dictada al respecto en fecha 22 del mes pasado.—Habiéndose nombrado al señor Alvarez Daza, al archivo.

—De la misma Prefectura, transcribiendo el auto de 22 de marzo, sobre calificación del invento denominado "Mejoras en los aparatos para la electrolisis de las soluciones metálicas salinas", insinuando se nombren dos delegados para formar parte de la comisión calificadora.—Contestado, al archivo.

—Del H. Concejo Municipal de Oruro, transcribiendo el oficio pasado por la Administración de la Aduana de esa ciudad, sobre la autorización dada al Ayuntamiento de Oruro, para verificar la cobranza de impuestos municipales correspondientes a este Concejo; comunicando que el valor neto de lo cobrado hasta la fecha y según liquidación asciende a la suma de Bs. 1,093.44, deducidos los correspondientes al 5 % de premio.—Transcribase al Administrador del Tesoro Municipal y al archivo.

—Del H. Concejo Municipal de Sucre, solicitando copia legalizada del contrato celebrado por este Ayuntamiento con la empresa de Luz y Fuerza sobre el servicio de alumbrado público de esta ciudad.—Contestado, al archivo.

—De las Subprefecturas de las provincias Pacajes y Sicasica, acusando recibo a la circular N° 6, remitido por esta Presidencia con motivo del oficio pasado por el Tribunal Nacional de Cuentas, ordenando el cumplimiento del artículo 44 caso 2º de la Ley Orgánica de Municipalidades, sobre remisión que deben efectuar las Juntas Municipales de las cuentas de sus Tesoros para su glosa en el Tribunal Nacional de Cuentas.—Al archivo.

—De la Junta Municipal de la provincia Ingavi, comunicando que en sesión de esa H. Corporación, se ha resuelto dirigirse a esta Presidencia, con objeto de poner en conocimiento que conforme la ley de 9 de diciembre de 1905, reconoce este H. Concejo la suma de Bs. 5,008, por recaudación que el H. Concejo Municipal, efectúa por su cuenta sobre sisa de harinas.—Contestado, al archivo.

—De las Juntas Municipales de Achacachi, Coroico, Chuma, Irupana, Corpata y Sicasica, acusando recibo a la circular pasada por esta Presidencia,

con motivo del oficio remitido por el Tribunal Nacional de Cuentas, sobre cumplimiento del artículo 44, caso 2º de la Ley Orgánica de Municipalidades, para la remisión de las cuentas de los diversos Tesoros de las juntas provinciales, para su glosa en el Tesoro del Ayuntamiento y ser elevadas al respectivo Tribunal Nacional, comunicando que en conformidad a esa circular han elevadas las respectivas cuentas al Tesoro de este Ayuntamiento.—Al archivo.

—De las iguales de Chulumani, Coroico e Irupana, remitiendo a este H. Concejo, los balances de Administración y de instrucción, presupuesto general administrativo y extracero de caja, respectivamente, correspondientes a los meses de enero y febrero de la presente gestión económica.—En revisión al Tesoro.

—Del Centro de Propaganda Patriótica, comunicando que con motivo de arbitrar fondos para la adquisición de una fábrica de cartuchos u otros elementos que pudieran ser útiles al país, se ha organizado en esta ciudad una asociación con el nombre de "Centro de Propaganda Patriótica", con el siguiente personal: Presidente Juan Francisco Bedregal; Vicepresidente, Hernando Siles; Secretario, Ricardo Martínez; Vocales: Víctor Muñoz y Reyes; José Salmón B., Alberto Cortadellas, Mayor Alfredo Richter, Alfredo Otero, Arturo Peñaranda K., Víctor J. Benavides, José Carrasco Jimenez y Franklin Gonzales.—Contestado, al archivo.

—De la Sociedad de Tiro al Blanco Franco Pacaña, comunicando que en su última Junta General Ordinaria, ha renovado su directorio con el siguiente personal: Presidente, Carlos Albrech, Vicepresidente Agustín de Rada; Secretario, Víctor 2º Crespo, Pro-secretario, Alberto Granier; y Tesorero Carlos Dreiflich.—Contestado al archivo.

—De la Constructora, remitiendo la liquidación de la cuenta de este H. Concejo Municipal al 30 de abril arrojando la suma de Bs. 21,169.27, que el Ayuntamiento adeuda a esa institución.—Contestado al archivo.

—Del Banco Mercantil, anunciando haberse abonado a la cuenta corriente del Tesoro Municipal, las cantidades de Bs. 2,575.24 y de Bs. 4,075.86, sumas remesadas por la Aduana Nacional de Guayquil, conforme a notas de contabilidad Nos. 10 y 11, respectivamente.—Contestado, al archivo.

RESOLUCIONES

Avenida "General Pando".—A indicación del señor Prefecto del Departamento y por unanimidad de votos, se nombró la antigua calle de los Molinos, con la de Avenida "General Pando", en homenaje a los importantes servicios que tiene prestados al país el señor Mayor General José Manuel Pando, ordenándose transcribir esta resolución a los señores Prefecto del Departamento y al agraciado.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de presupuesto.—Antes de continuarse con la discusión del proyecto de Presupuesto administrativo, se acordaron la creación de las siguientes partidas:

A moción del H. Concejal señor Muñecas, se crearon dos médicos nocturnos en la sección de Asistencia Pública, con el haber mensual de Bs. 200, para cada uno de ellos.

A igual moción del H. Concejal señor Calderón, se creó un sirviente para atender al cuidado de los insanos y dementes de los hospitales, con el haber mensual de Bs. 50, cuyos enfermos serán pasados a una sección especial del Panóptico, para su mediación esmerada en dicho establecimiento, debiendo correr los gastos de alimentación por cuenta de la Prefectura del Departamento, conforme lo tiene prometido.

En seguida se continuó con la discusión del indicado presupuesto desde el Cap. 5º—**Deudas rezagadas**—con las siguientes modificaciones:

A la Sociedad Protectora de la Infancia, Bs. 11,900.

A la Cervecería Nacional, por trabajos en el puente Lino Echeverría, segunda anualidad conforme a resolución concej. Bs. 6,130.65.

A Plácido Reina, por indemnización de rebaje en la calle Frías, donde se encuentra situada su propiedad, según escritura, Bs. 1,200.

CAPÍTULO 6º

Gastos extraordinarios

Para reparaciones en la Hacienda Macamaca, con cargo de cuenta, Bs. 3,500.

Gastos extraordinarios, se aplazó su consideración, para la revisión.

Gastos no previstos en los tres hospitales, suprimido.

CAPÍTULO 7º

Trabajos extra-eventuales

Para adquisición de terrenos y comienzo de los trabajos del Hospital General de La Paz, subsiste la partida de Bs. 74,400.

Id. id. legado de la señora Vicenta de Monroy, subsiste la partida con Bs. 10,000.

Continuación del trabajo del Asilo de Alienados, consignese el saldo de esta obra por la H. Comisión de Hacienda, tomando los datos precisos de la Administración del Tesoro Municipal.

Para obras de beneficencia con legado del señor Francisco Argandoña, subsiste la partida de Bs. 10,000.

Para iguales trabajos del alcantarillado de la ciudad, según ley de 16 de febrero de 1911, Bs. 200,000.

Asimismo, y con motivo de la orden impartida por la Presidencia para el pago del haber de un auxiliar supernumerario de la Secretaría, se acordó consignarse la partida en el Presupuesto de la presente gestión económica, con el haber mensual de Bs. 30, quien se encargará especialmente de la copia autógrafo de actas atrasadas y del día, corriendo a su cargo el arreglo del archivo de esta oficina.

Con estas reformas, quedó aprobado en detalle el Presupuesto administrativo; debiendo discutirse en revisión en la próxima sesión ordinaria del próximo martes 8 del mes en curso.

Renuncia.—Fue aceptada la renuncia formulada por el señor Julio N. Burgaz, del cargo de ayudante de química de la Oficina de Higiene Municipal; debiendo el señor Inspector del ramo, presentar la ternera correspondiente para su provisión.

Licencia.—Le fué concedida por 30 días al señor Ezequiel M. Vilela, practicante interno del Hospital Loayza, en razón de ausencia de la ciudad.

Con este motivo, el H. señor Presidente, fué autorizado para que de acuerdo con los señores inspectores del ramo, pueda conceder licencias a los empleados municipales, por el término máximo de sesenta días, teniendo en consideración las razones que se expongan.

Igual autorización, para que de acuerdo con la Prefectura del Departamento, dicte las medidas que crea oportunas, para solemnizar la procesión del Santo Sepulcro, que debe tener lugar el día viernes de la presente semana.

Informe.—El H. Concejal señor Calderón S., en su calidad de ex-Inspector de Hospitales, manifestó que en el trimestre que desempeñó la Inspección, había procedido a la reinstalación completa de la luz eléctrica en estos establecimientos, dotado de W. C., reconstrucción de albañiles y construcción de diques en el riachuelo; habiendo además, dictado una serie de prescripciones en los hospitales, para su correcto funcionamiento.

El señor Presidente, le expresó su reconocimiento por el celo y patriotismo con que ha desempeñado el cargo que se le encomendó.

Con lo que se levantó la sesión a las 12 p. m.; firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

CLAUDIO Q. BARRIOS.
Ezequiel Calderón S.,
Secretario.

Es conforme—
Alfredo Sanjines G.
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

26ª SESION ORDINARIA DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 1912.

Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los H. H. Concejales señores: Alvarez Daza, Ardúz, Iturralde, Muñecas, Salmón B., Villegas, Zalles, y Calderón S., Secretario, se instaló la sesión a las 8 y 30 p. m.

ACTAS

Fueron aprobadas las de las sesiones de los días 28 y 29 de marzo y 1º de abril, ordinarias y extraordinarias, respectivamente.

Se dieron lectura a los siguientes oficios:

—De la Prefectura del Departamento, transcribiendo el oficio pasado por el Ministerio de Justicia por el que se autoriza la solicitud de este H. Concejo Municipal, en sentido de que se destine un pabellón en el Panóptico para alojar a varios enajenados, que no han podido ser en los hospitales.—Contestado, al archivo.

—De la Junta Municipal de Achacachi, remitiendo los balances mensuales correspondientes a enero y febrero del presente año.—Al Tesoro.

—De la igual de la segunda sección de Camacho, comunicando la instalación de esa corporación, cuya mesa directiva se ha formado con el personal siguiente: Presidencia del señor Quintín Rubín de Celis; Vicepresidencia del señor César Aliaga y Secretaría del señor Quintín Peñaloza.—Contestado, al archivo.

—Del señor Achiles del Puente, pidiendo concesión del Teatro, pasajes y una subvención para la compañía Lirico Italiana, para dar veinte funciones en nuestro coliseo.—A la Inspección de Espectáculos.

RESOLUCIONES

Orden de pago.—Se ordenó pagarse la suma de Bs. 2,765, importe de la cuenta por alumbrado eléctrico del Teatro, por treinta funciones de la compañía Gattini-Angelini, que fué subvencionada con este servicio por el H. Concejo Municipal.

Casa de préstamos.—En la solicitud de Morales y Cia., pidiendo revocación de la resolución concej. por la que se le prohíbe el negocio de préstamo de dinero a intereses, autorizándole para la compra y venta de muebles, con el informe de la Comisión de Justicia y no habiendo ningún concejal que ampare la reconsideración, se resolvió: no haber lugar a considerársela declarándose infundada la reclamación.

Radio Urbano de la ciudad.—Fue aprobada la siguiente:

ACTA

DE LA FIJACIÓN DEL RADIO URBANO DE LA CIUDAD

En la ciudad de La Paz, a horas 9 y 30 p. m., reunidos en el Salón de sesiones del H. Ayuntamiento, los H. H. Concejales señores: Claudio Q. Barrios, Presidente, Carlos Zalles, Luis F. Gemio, Abel Iturralde, José Salmón B., Carlos de Villegas, Bernardino Alvarez Daza, Sergio Ardúz y Ezequiel Calderón S., Secretario, con objeto de proceder a la discusión y despacho de los asuntos municipales, entre varios, aprobaron la siguiente Ordenanza, previa su consideración en grande, detalle y revisión:

EL H. CONCEJO MUNICIPAL

Considerando:

Que en estos últimos años ha tomado gran incremento la ciudad, debido al considerable aumento de la población la que se ha extendido fuera del radio urbano;

Que es deber de los Concejos Municipales, fijar los límites entre la sección rústica y la urbana, para implantar los servicios de higiene, luz, aguas potables, etc. etc., así como para cobrar el impuesto catastral que les corresponde por tales servicios.

POR TANTO:

De conformidad a la ley de 15 de agosto de 1880, y a los artículos 7, 10 y 42 del Decreto Reglamentario de 26 de octubre del mismo año, a las leyes de 12 de noviembre de 1887 y 25 de noviembre de 1905;

RESUELVE:

Artículo 1º—Los límites del radio urbano de la ciudad de La Paz, serán los siguientes:

Por el Este, el río Orkoahauri hasta su confluencia con el Choqueyapu, entre Rosasani y San Jorge. De este punto se trazará una línea recta, que pasando por detrás de los terrenos que tiene el Supremo Gobierno al otro lado del Montículo, y por delante de la "Casa Blanca", depósito que sirve para captar las aguas de Tembladerani, llegue hasta el pie de un barranco, donde tiene su nacimiento los terrenos de Chakeri y Karahuchina, esto es con una dirección S. O. De aquí otra línea recta hasta encontrar el antiguo camino carretero cerca del tambo llamado de Soliz, prolongando después esta línea hasta el kilómetro 5 del ferrocarril eléctrico de la bajada, esto es con dirección N. S. Partiendo de este punto otra línea hasta el puente del Decauville sobre el Choqueyapu, entre las fincas Purapura y Achachicala. De

este punto continuará el camino de las quebradas de Vinto-Tinto, hasta llegar a las cumbres del Calvario. Siguiendo en seguida estas cumbres hasta encontrar el nacimiento del torrente que baja por el valle de Miraflores, y que sirve de límite a la hacienda Caicani; continuando por este torrente hasta su desembocadura en el Orkoahauri, nombrado ya al principio, esto es con dirección al E.

Artículo 2º—Todas las propiedades comprendidas dentro del perímetro, cuyos límites se establecen en la cláusula anterior, se considerarán fundos urbanos, dentro del radio mayor de la ciudad.

Artículo 3º—Los propietarios de los fundos que quedan incorporados al radio urbano, deberán pagar desde el presente año, al H. Concejo, el impuesto catastral teniendo como base la valorización que les servía para el pago del impuesto catastral rústico, hasta que la comisión nombrada por el H. Concejo, termine de hacer la nueva tasación.

Artículo 4º—Todos los fundos que antes de la presente, se encontraban dentro del radio urbano, seguirán sujetos al pago conforme el catastro vigente.

Artículo 5º—Los señores Ingenieros Municipales, colocarán hitos y mojones visibles en los límites de este nuevo radio.

Artículo 6º—La presente se elevará ante el Supremo Gobierno, juntamente con el plano respectivo, para que le preste su aprobación.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos doce años.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto administrativo y de instrucción.—Se continuó con la discusión del Presupuesto administrativo y de instrucción, con las siguientes modificaciones:

Se aplazó la consideración del presupuesto de Obras Públicas, mientras se encuentre presente el Inspector del ramo.

Presupuesto de instrucción.—Se procedió a la discusión en grande en su parte de ingresos, con la suma de Bs. 82,020.

Se pasó a discutirse en detalle, con las siguientes modificaciones:

Impuestos de 5 centavos sobre cada 46 kilos de mercaderías que se importan y exportan por los puertos del lago Titicaca, conforme a la ley de 7 de enero de 1904, Bs. 22,000.

Alquileres de las habitaciones y tiendas de la casa Rivera, Bs. 1,000.

Patentes mineras atrasadas y los intereses de censos de propiedades urbanas y rústicas, calculado Bs. 100.

Se aplazó la consideración de la subvención del Tesoro Municipal, para cubrir el déficit del presente año, hasta reconocerse el monto de ahorros del Presupuesto de la gestión económica presente.

EXPOSICIONES VERBALES

El H. señor Presidente, manifestó que se ha fijado el día 10 del presente, a horas 8 y 30 a. m., a una inspección de los filtros de Achachicala, para lo que invitó a los H. Concejales.

El H. Concejal señor Villegas, dió cuenta al Concejo Municipal, que con la cooperación de la Policía de Seguridad, se ha llevado a debido efecto la procesión del Santo Sepulcro, con toda corrección y satisfacción del público en general. Con este motivo se aplaudió la actitud del Inspector de Policía.

El H. Concejal señor Salmón B., hizo moción para que se trate en revisión las partidas correspondientes al servicio médico nocturno de la población, la que fue aprobada y se fijó en la suma de Bs. 3,200.

El H. Concejal señor Villegas, presentó moción, para levantar una suscripción popular destinada a los damnificados del incendio de Mollendo.—A la Comisión de Hacienda.

Nombramientos.—Habiendo sido designado el señor Ardúz computador, se procedió al nombramiento de médicos de la asistencia nocturna, habiendo recaído en las personas de los señores Luis Postigo e Isidoro Aramayo.

Con lo que se levantó la sesión a las 12 m., habiendo pasado a sesión reservada; fir-

mando los señores Presidente y Secretario que certifica:

CLAUDIO Q. BARRIOS.
Ezequiel Calderón S.,
Secretario.

Es conforme—
Alfredo Sanjines G.
Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

27ª SESION ORDINARIA DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 1912.

Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Ardúz, Iturralde, Jemio Salmón B., Soto Polar, Velasco, Villegas, Zalles y Calderón S., Secretario, se instaló la sesión a las 8 y 30 p. m.

ACTA

Fue aplazada su consideración hasta la sesión próxima.

CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura a los siguientes oficios:

—Del Ministerio de Relaciones Exteriores, pidiendo la liberación de derechos municipales a una caja que contiene un juego de sopletes, uno de dibujos, un diccionario de Colegiado y veintidós hojas de paja para dibujo, destinados al uso de la Legación de los Estados Unidos de Norte América.—Ordenándose dicha liberación, a archivo.

—De la Administración de Obras Públicas Municipales, elevando el presupuesto del embaldosado de ambos costados de la nueva avenida "General Pando".—Remítase a la Prefectura.

—De la Subprefectura de Inquisivi, acusando recibo a la circular N° 6 pasada por esta Presidencia, sobre el cumplimiento del artículo 44 de la Ley Orgánica de Municipalidades.—Al archivo.

—De la Junta Municipal de Inquisivi, comunicando haberse remitido los balances económicos y documentos correspondientes a la gestión de 1911.—Al archivo.

—De la igual de Chulumani, comunicando haberse propagado la epidemia de la viruela, solicitando con este motivo la remisión de fluido vacuno.—Ordenándose su remisión, al archivo.

RESOLUCIONES

Puente de la calle Yanacochoa.—En el memorándum del Ingeniero Municipal, dando cuenta del mal estado en que se halla el puente de la calle Yanacochoa, sobre el Camayapu, con el informe verbal del señor Inspector de Obras Públicas; se resolvió: mientras se construya esta obra, se prohíba el tráfico de acémilas y rodados por dicho puente, para lo cual la oficina de Obras Públicas, deberá mandar colocar a la brevedad posible el cerco que creyere conveniente en ambos costados de aquel.

Valorización del local de Lazareto.—En la valorización presentada por los Ingenieros Municipales de los distintos lotes de terreno del Lazareto, sus dependencias, cuya superficie alcanza a metros cuadrados 16,039.41 y valor total la suma de Bs. 234,132.25 centavos, con el informe de Inspección de Obras Públicas, los producidos por los señores concejales; se resolvió: en monía a lo dispuesto en febrero último, ordenar la venta de aquellos, se presenten los obrados de su referencia juntamente con los planos respectivos a la Junta de Monedas Municipal, para que realice la subasta pública ellos, para lo cual se debe publicar previamente en diarios de la ciudad, los avisos respectivos.

Licencia.—Se concedió licencia por cincuenta días al Concejal señor Endoro de Muñecas, en razón de ausencia de la ciudad; debiendo llamarse en su suplencia al Concejal señor J. Adolfo González, que asumirá las comisiones y peticiones del titular.

Filtros de Achachicala.—Pasó en estudio a la Comisión de Hacienda el luminoso informe producido por los Ingenieros municipales, relacionando con los filtros de Achachicala, con motivo de la inspección que practicó el H. Concejo Municipal.

(Continuará)

Adelio T. Espinosa

ABOGADO

Patrocina asuntos civiles, criminales y administrativos en la ciudad de Sorata.

1 m. 4 M

Cie. Gle. Transatlantique

Wapores correos franceses

Tonelaje total: 551.274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Salidas de Colón a Europa dos veces por mes
Travesía de Colón a Europa de 16 a 17 días sin tras-
bordo, con vapores de 8,900 toneladas
Precios de pasajes de Colón a Saint Nzaire ó Burdeos
Primera clase { 1ª categoría £ 35
2ª " £ 29
3ª " £ 25
Ida y vuelta 25 % de rebaja. Familias 10 id.

Lineas de Nueva York al Havre

Salidas cada jueves y cada sábado. Los vapores que sa-
len los jueves hacen la travesía en 5 días, 6 días y 6½ días, se-
gún el vapor; y los del sábado en 7 días y 7½ días.
Para pormenores dirigirse a—

Lakermance Hnos.
Agentes en La Paz.

Pertussin Taeschner

Registrado en todos los países



Es un remedio inofensivo y de efectos segu-
ros contra todas las afecciones de las vías respi-
ratorias, sobre todo contra las tos ferina, catar-
ros de la laringe, catarros bronquiales, catar-
ros agudos como crónicos, asma, enfisemas, etc., que
ha sido reconocido como insuperable por las au-
toridades más notables. También para las en-
fermedades del pulmón se consigue con el mismo
según se ha experimentado, un éxito ex-
traordinario.
De venta en todas las buenas farma-
cias.
Depositorio para la venta al por
mayor—
José E. Mercado—Cochabamba.

González y Madariaga

Casa de remates y consignaciones
Compra venta de muebles y toda clase
de artículos

Calle Lanza Nos. 11 y 13
(Inmediata a la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de
toda clase, tanto en remates como directamente y de comisio-
nes y consignaciones de todo género.
Se negocia en valores de toda clase.
Hay constantemente en venta: joyas, muebles, ropas y ar-
tículos de todo ramo, tanto nuevos importados directamente,
como en buen estado de uso.
Se guarda absoluta reserva y cobramos la más módica
comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que
se nos encomienden.
Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades para
proporcionarlas a intereses.
Rapidez y absoluta reserva en todas las
operaciones
La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana a
9 de la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8 a 12
del día. P. M. 16

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en
esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente.....	2 % anual
A tres meses plazo.....	3 " "
A seis meses plazo.....	4 " "
A mayor plazo, convencional.	
A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses.....	4 " "

SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipote- caria.....	11 %
Sobre avances en cuenta corriente.....	9 " "
Descuentos.....	10 " "
Pactos de retroventa.....	10 " "
Cuentas corrientes con garantía de valores. 10	

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente.....	½ % semestral
Por custodia de valores y especies, sobre va- lor apreciado.....	½ " "
Por cobro de descuentos y remisión de docu- mentos.....	¼ " "
E. 3	La Paz 1º de enero de 1912

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecon de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS
SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos
a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

Edicto

El docto Rodolfo
Rodríguez Rivade-
neyra, Juez 4º de
Partido de la capi-
tal y su Cercado etc.
Por el presente cita, plama y
emplaza a los acreedores de
Tomás Romero y Encarnación
Cabezas de Romero, para que
en el término de 30 días con-
tados desde la fecha de la pu-
blicación del presente, compare-
zcan por sí ó por medio de
apoderados a hacer uso de sus
derechos, en el juicio civil eje-
cutivo iniciado por el Crédito
Hipotecario de Bolivia. A este
fin se transcriben las piezas
siguientes:— Escrito. Señor
Juez de Partido.—Con las lis-
tas juradas que acompañan, ha-
cen cesión de bienes y piden se
cite y emplaze a todos sus acree-
dores, librándose los exhortos
necesarios para los efectos de
ley.—Otro: Señalan domicilio.
Tomás Romero y Encarnación
Cabezas de Romero, esposos,
presentándose ante los respec-
tos del Juzgado decimos:—Que
por uno de esos contrastes de
fortuna, de los que nadie está
libre, ya por la crisis económi-
ca por la que atraviesa el país,
el comercio reducido, los malos
negocios, las pérdidas que he-
mos sufrido en las rentas de
nuestras propiedades, los ma-
los años agrícolas, desgracias
de familia que han sobreveni-
do y la numerosa familia que
tenemos, han venido desgra-
ciadamente a producir un que-
branto funesto en nuestros in-
tereses, a tal punto que hoy
nos vemos reducidos a una si-
tuación económica muy estre-
cha y expuestos casi a tocar las
puertas de la mendicidad. Esta
situación no dudamos que des-
pertará los brotes del sentimen-
to humanitario y filantrópico
de la institución más respetable
y noble del Crédito Hipotecario,
así como de nuestros acreedo-
res para acordarnos la libe-
ral gracia de hacer condona-
ción de intereses ó a lo menos
una remisión proporcional con
el propósito de que todos nues-
tros acreedores sean cancela-
dos con el producto del remate
de nuestros bienes que se han
vendido el día de ayer, y para
que mediante los buenos ofi-
cios de equidad y de generosa li-
beralidad que esperamos alcan-
zar de nuestros acreedores pue-
da quedarnos siquiera un pan
para alimentar a nuestros hi-
jos menores que sin culpa al-
guna son arrastrados por la
borrasca tempestuosa del in-
fortunio.—En fuerza de estas
consideraciones nos dirigimos
a su justificación, haciendo ce-
sión de bienes, consistentes en
el producto del remate de nues-
tras tres propiedades, las fin-
cas Cajuni, Rancho, Taucarasi
y la mitad de Taucarasi-Chico,
que se han vendido por veinte
y cuatro mil cien bolivianos
[Bs. 24,100]; y para los efec-
tos de los artículos 524 y si-
guientes del Procedimiento Ci-
vil Compilado, pedimos a su
integridad se digne admitir
nuestra petición y mandar la
citación y emplazamiento per-
sonal de todos nuestros acree-
dores contenidos en la lista
que acompañamos con el jura-
mento de ley, porque es públi-
co y notorio que no tenemos
más bienes que los rematados,
librándose exhortos a cuales-
quiera de los jueces parroquia-
les de Luribay y Sicasica, para
las citaciones, sin perjuicio de
que el señor Secretario notifi-
que con calidad de citación y
emplazamiento a los acreedo-
res residentes en ésta y antes
de que se ausenten.—Otro:—
que para las notificaciones se-
ñalamos el domicilio de nues-
tro abogado el doctor Bonifacio
Loza L., calle de Figueroa
número veinticinco.—Será jus-
ticia, etc.—La Paz a veintitres
de abril de mil novecientos do-
ce.—B. Loza L.—Tomás Rome-
ro.—Auto.—La Paz, abril vein-
ticuatro de mil novecientos
doce.—Vistos, admitida la an-
terior presentación en cuanto
hay lugar en derecho, cítese y
emplácese personalmente a los
acreedores de Tomás Romero
y Encarnación Cabezas de Ro-
mero para los efectos del ar-
tículo 524 del Procedimiento Ci-
vil, debiendo el Secretario no-
tificar a los residentes en esta
ciudad y comisionándose a los
Alcaldes Parroquiales expedi-
tos de Luribay y Sicasica para
las notificaciones a los resi-
dentes en dichas capitales, me-
diante exhortos que se libran-
rán con los insertos necesarios.
En cuanto a los bienes deter-
minados en la anterior presen-
tación ellos serán depositados
en el lugar ó en poder de la In-
stitución, verificado que sea el

empuse, importe del remate de
los fondos como lo prescribe el
artículo 525 del citado Proce-
dimiento Civil. Librense los
edictos para la citación de los
acreedores ausentes con el tér-
mino que designa el artículo
quince de la ley de diez y nueve
de diciembre de mil novecien-
tos cinco.—Al otro:—Por de-
signado el domicilio.—Rivade-
neyra.—Ante mí.—Emilio Zá-
niga V.

Es librado en la ciudad de
La Paz, en primero de junio de
mil novecientos doce años.
P. O. del Sr. Juez de P.,
Emilio Záñiga,
Secretario.

AUTOMOVIL.—Se anuncia
al público que desde el día
domingo 9 del corriente y con
la autorización respectiva, se
hallará en el Parque Murillo a
disposición de las personas de
buen gusto, un coche automó-
vil de todo lujo, el que podrá
ser utilizado en paseos, excu-
rsiones a las poblaciones que
cuenten con un buen camino,
en carreras para los aficiona-
dos al sport, &c.
Se necesita un empleado que
quiera aprender el oficio de
chauffeur.
10 v. 3510

VISO JUDICIAL.—El Dr.
Zenón Arteaga, Juez 1º
de Partido de la Capital y su
Cercado, etc.

Por auto de 27 de los co-
rrientes, ha señalado el día 10
de junio, hs. 2 p. m., para el re-
mate de la imprenta "El Co-
mercio", rebajada que ha sido
la primera décima de su base,
debiendo ser por la suma de
7,200 Bs., por no admitir có-
moda división entre sus pro-
pietarios.

Los interesados en el rema-
te pueden ocurrir el día y hora
designados a la oficina del sus-
crito secretario.
La Paz, mayo 30 de 1912.
Germán Vera.

4 v. 3510

Consultorio Forense y Oficina de Informaciones y Negocios Mineros

DE LOS
Abogados Enrique Mallea
Balboa y Juan Francisco Ju-
rardo R.

La Paz, calle Colón N° 127,
frente al Banco Alemán Trans-
atlántico, teléfono N° 116.
Se atiende con esmero toda
clase de asuntos judiciales, pre-
firiéndose los mineros, comer-
cial-s y administrativos.

Se acepta comisiones y pde-
res para gestionar toda espe-
cie de concesiones mineras, go-
meras, ferrocarriles, etc.,
practicar registros de marcas
de fábrica, comprar y vender
minas y cualquier género de
propiedades, organizar socie-
dades mineras, redactar y pre-
sentar informes sobre minas,
negociar acciones, letras hipot-
ecarias, bonos, etc., hacer re-
clamaciones aduaneras, etc.

La oficina cuenta con un per-
sonal honorable de abogados é
ingenieros, peritos para liqui-
daciones y particiones, pro-
curadores activos y ensayadores
de minerales, con cuyo colabo-
ración se garantiza el mejor
desempeño de cualquier comi-
sión.
P. Jn. 4

SORDOS

Podéis oír y conversar
perfectamente bien

El que suscribe, inventor del
"Hectófono", etc., etc., se obli-
ga a hacer óír perfectamente
bien, a cualquier persona muy
sorda; aunque la sordera sea
antigua ó incurable, etc., con-
sultándose por correo, dando-
me todos los datos de la sor-
dera que se quiere reme-
diar para poder ofrecerles
con seguridad lo que necesi-
taran usar para óír bien, in-
mediatamente y para siempre;
y sin tener que gastar jamás
ni un centavo más. No son
farsas como las de los norte-
americanos. Soy el único que
hay en Chile; quizás soy el ú-
nico que hay en Sud América,
que pueda hacer óír bien a
cualquiera persona sorda;
hasta bien en secreto si me lo
exigen. Por consulta, etc., di-
rjase a Santiago de Chile, a
la calle Maipú, N° 342, al In-
ventor especialista, Hermóge-
nes N. Flores. F2.

GRATUID.—El presbítero
que suscribe, expresa pú-
blicamente su gratitud al Se-
ñor médico doctor Néstor Du-
rán, que con sus vastos cono-
cimientos le ha curado de una
enfermedad grave. Igualmen-
te a las personas que lo han
honrado con sus visitas. Dios
los bendiga.
La Paz, junio 6 de 1912
Celso Víctor Sánchez.
3 v. 3510.

Hágase comerciante

DE

sus propios consumos

8 v. 3508

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho No. 68 La Paz-Bolivia

He recibido un elegante y completo material fotográfico,
tanto para el trabajo de mi establecimiento como para la ven-
ta. Ofrezco retratos al Platino, Bromuro, Velox, Carbol y
Citrat. Ampliaciones al Bromuro y Crayon con sus respec-
tivos marcos, de primer orden, tamaño interior del retrato
50X60 cms., id exterior con marco 80X70 cms. cju. Bs. 60.
Garantizo el trabajo por la elegancia del material nuevo. Mi-
niaturas al esmalte para prendedores, candeleros y pendientes.
Vistas fotográficas de la inauguración del ferrocarril Mu-
latos-Potosí y fotografías panorámicas y tarjetas postales,
siendo últimas en novedades del día.

Vistas fotográficas del centenario de La Paz, en tarjetas
postales y de actualidad.

Vistas fotográficas del centenario de Sucre en tarjetas pos-
tales. Vistas fotográficas de las maniobras militares de oc-
tubre 1911, en tarjetas postales. Se atiende pedidos a cual-
quier punto de la República.

Precio de las tarjetas postales Bs. 0.30 cts. cada una. Con
preferencia se atiende a domicilio.

Horas de trabajo de 8 a. m. a 5 p. m.

Julio Cordero—Fotógrafo.
La Paz—Bolivia

¡Ojo! ¡Ojo! Grandes remates nocturnos

Por motivo de viaje y para
dar mayor facilidad al público
remataré en la calle del Recreo
N° 88, al lado de los Sagrados
Corazones, todo un menaje de
casa comprendido en muebles
de salón estilo moderno art
nouveau y un magnífico piano
para concierto de tres pedales
marca J.J. Sophimoon London
alfombrados varias clases, cor-
tinajes, cuadros y adornos,
muebles de dormitorio, toca-
dos con somier, lavatorios, toca-
dores, roperos de dos cuerpos
con lunas, mesitas de noche
con mármol, cómodas varias
clases, todo sistema moderno.
Muebles de comedor compen-
didos en aparadores, auxilia-
res, mesas de estar para 25
y 50 cubiertos, loería y cris-
tallería surtida y otros tantos
enseres que sería numeroso el
enumerarlos. Los remates se
efectuarán, como siempre, sin
base ni defensa alguna y al me-
jor postor, dando principio el
viernes 7 del presente en la no-
che de 7 a 10 p. m., y en las no-
ches subsiguientes hasta su ter-
minación. Recomendando visiten
desde la fecha el local, para que
se convengan de dicha existen-
cia en remate y en las noches
de 8 a 9 p. m. Ofrezco en ven-
ta están en barra. Necesito
una finca de valle en venta ó
alquiler. Ofrezco una casa in-
tegra en alquiler a una cuadra
de la plaza Murillo, lo mismo
que se ofrece en alquiler el lo-
cal donde se efectúan los rema-
tes.

Isidoro Reverdillo,
Martillero Público.
6 v. 3509.

EN ALQUILER.—Departa-
mento muy cómodo é in-
dependiente sin muebles, con
marquesinas de vidrio para in-
vierno, cocina económica, ba-
ño y W. C. y habitaciones amo-
bladas para caballeros solos,
con baño tibio y W. C. Calle
Murillo 400, encima del Prado.
8 v. 3507

Adelaida Pando

OBSTETRIZ

Ofrece sus servicios profesio-
nales en la calle E. Valle N° 39,
al lado del Hote Renania.
1 m. my. 24

EN VENTA.—La casa N° 7
de la calle Sucre, de alatos,
con agua potable. Para tras-
tar de precio en la misma casa.
SE OFRECE.—Una señoría
para dependiente ó ama de
llaves en casa extranjera ó fue-
ra de la ciudad. Referencs su-
en esta imprenta.

INGENIERO FRANCÉS. bus-
ca cuarto amoblado con sa-
loncito y entrada independien-
te. Escribir cuarto 19, Hotel
Guibert.

SE COMPRA.—La colección
completa de "La Nación"
de Buenos Aires, correspon-
diente al año 1911. Referen-
cias en esta imprenta.

DEPARTAMENTO.—Se ne-
cesita uno de cinco ó seis
habitaciones para establecer
una oficina. Referencias en es-
ta imprenta.

Felipe Sdo Guzmán
ABOGADO
Ofrece sus servicios profesio-
nales.
Bulete, Colón N° 166.
12 v. 3504

"El Cóndor"

SECCION PARA SEÑORAS
Acaba de llegar un nuevo y
bonito surtido de terciopelo
de seda de diversos colores pa-
ra vestidos y abrigos, como
también un elegante surtido
de bolsones de cuero y gamu-
za.
10 v. 3504

Juan Alcoveza P.

ABOGADO
Atiende toda clase de asun-
tos judiciales y adminis-
trativos y con preferencia los co-
merciales, de minas y gomas.
Bulete, Recreo 149.
Domicilio: " 145
Casilla correo, 79.
Horas de consulta: de 9 a 11
y a m. de 12 a 4 p. m.
1 m. M. 5

Hotel Moderno

MOLLEND
Servicio esmerado
Precios equitativos
CALLE DE AREQUIPA N° 30
Cerca de las agencias y casas
comerciales.

En este elegante y cómodo
establecimiento, recientemente
refaccionado, encontrarán sus
favorecedores departamentos
y cuartos para familias y per-
sonas solas, con mobiliario
nuevo y elegante.

Cantina bien surtida con li-
cores finos. Conservas de to-
das clases extranjeras y del
país. Comedor bien espacioso
con bonita vista al mar. Co-
cina para todos los gustos.
Buena mesa, comida a la cri-
olla y a la europea.

Adán S. Calderón,
Propietario.
NOTA.—El hotel cuenta con
lavandería propia para aten-
der a sus clientes y pasajeros.
1 m. My. 30

A VISO OFICIAL.—Se pon-
en conocimiento del pú-
blico que el término para la
inscripción de las empresas mi-
neras y sociedades anónimas
en las respectivas matrículas,
se ha prorrogado por el Supre-
mo Gobierno hasta el 30 del
presente mes, debiendo ha-
cerse efectivas las multas esta-
blecidas por el art. 5º del su-
premo decreto de 9 de febrero
del presente año a los omiso-
s en el cumplimiento de la in-
scripción, pasado dicho término
La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.
10 v. 3509.

Aviso importante

SE PAGA BUEN PRECIO
En la secretaría del Ayunta-
miento se pagará inmediata-
mente a las personas que le
ofrezcan en venta las Memo-
rias Municipales de los años si-
guientes: 1870, 1871, 1872,
1873, 1875, 1876, 1882, 1883,
1889 y 1890.
La Paz, mayo 27 de 1912
15 v. 3506

BONOS MILITARES.—Com-
pro, calle Comercio 21.
M. 111.

Con motivo de la próxima inauguración del H. Congreso Nacional, y en cumplimiento de una de las resoluciones de la pasada legislatura, se ha dado comienzo a la instalación de la Biblioteca en una de las reparticiones de la Cámara Alta. Nuestro Ministro Plenipotenciario en los E. E. U. U. de Norte América, señor Ignacio Calderón, ha hecho las adquisiciones de la estantería y demás mobiliario que se necesita para la instalación de la referida Biblioteca por un costo aproximado de un mil libras esterlinas. Asimismo, nuestro representante ante los gobiernos de Francia e Inglaterra, señor Ismael Montes, ha sido comisionado para la compra de los volúmenes más indispensables para una biblioteca parlamentaria.

La instalación de la nueva biblioteca se efectuará en el antiguo local de sesiones del Senado Nacional, donde existe la amplitud necesaria para la instalación de una oficina como la que tenemos indicada. En el curso de esta semana se verificará la pintura y la decoración de estas secciones, habiendo desplegado el Presidente del Congreso, señor Juan M. Saracho, y el Secretario de la Cámara Alta, señor Moisés Ascaranza, toda la actividad indispensable para la pronta instalación de la Biblioteca. También sabemos que el señor Prefecto del Departamento ha prometido su colaboración decidida y entusiasta para que dentro de un plazo breve se proceda al pintado de la fachada principal del palacio legislativo.

A este respecto nos permitimos indicar la conveniencia de dotar a la nueva Biblioteca con los folletos duplicados que existen en el Archivo Nacional de Sucre, decimos duplicados, por haberse hecho la adquisición de la biblioteca de don Gabriel René Moreno, donde existía una gran cantidad de los folletos catalogados en la Biblioteca Nacional de Sucre.

Tratándose de una oficina llamada a prestar importantes servicios al país, esperamos que las autoridades adopten algunas medidas oportunas y eficaces.

Desde luego, nos complace que el Congreso Nacional cuente con una verdadera Biblioteca, que además constituirá un valioso archivo.

Institutos militares alemanes

Creemos de utilidad hacer conocer la organización de las escuelas de guerra de Potsdam y Lichterfeld, en Alemania, cuyos progresos militares despertan vivo interés en todos los países del mundo.

La escuela de guerra de Potsdam se halla ubicada a tres cuartos de hora de Berlín, en un terreno alto y quebrado. Su edificio es sólido y de hermoso frente.

El joven que aspira a ser oficial y desea ingresar en esta escuela, se presenta al comandante de un regimiento solicitando ser admitido a prueba, para lo cual presenta certificados del Gimnasio y otras escuelas que acrediten su instrucción.

El jefe, basándose en la inspección personal del sujeto y sus antecedentes, lo acepta o lo rechaza. En el primer caso le da un certificado en que consta la aceptación para ocupar el regimiento al puesto de «avanzado». Con este certificado el interesado se presenta a una comisión de exámenes en Berlín, la cual comprueba que posee los conocimientos adquiridos en las escuelas citadas.

Si es aprobado, la comisión, a su vez, le expide un documento con el cual vuelve al cuerpo y allí permanece cinco meses sometido a nuevas pruebas físicas, morales e intelectuales, a cuyo término, vuelve el joven aspirante a la comisión de Berlín, donde se le otorga el certificado de «alumno» y pasa entonces a cursar la escuela de guerra de Potsdam.

Allí completa su instrucción en materias militares exclusivamente. Versan éstas sobre táctica, artillería, armas portátiles, fortificación, estudio del terreno, levantamiento de cartas, organización, servicio interno y de campaña, código militar, estilo militar, trabajos

Después de ocho meses de estudio, la dirección de la escuela de Potsdam hace una recopilación de clasificaciones de cada alumno y se resuelve, según estos, si se le admite al examen de oficial. Los aprobados vuelven al regimiento de donde salieron, después de votarse en el cuadro de oficiales su admisión. Allí completa, puede decirse, su educación de oficial bajo la dirección del capitán de la ciudad, que hace con él un metódico curso práctico de las funciones del oficial subalterno.

Los cadetes se reclutan en las ocho casas a ellos destinadas, que existe en Alemania, donde hacen el curso correspondiente a los gimnasios, lo cual equivale aproximadamente hasta 40. año de nuestros colegios nacionales. La edad de admisión es de 10 a 15 años, previo examen, y la selección proliga de los candidatos se basa en el físico y en los antecedentes personales.

En el colegio permanecen cinco años, y aunque no son militares, están sometidos a un régimen semimilitar y son dirigidos por jefes u oficiales del ejército. En principio los cadetes pagan su pensión, pero las hay de diversas categorías, hasta la beca, que se acuerda por orden de mérito, según la actuación militar de los padres, establecida por una minuciosa escala formulada al efecto y que comprende desde el militar caído al frente del enemigo, hasta el retirado que ha prestado servicios al país, aunque sea en tiempo de paz.

Concluidos los estudios en el cuerpo de cadetes, los que han sido aprobados y bien clasificados en todo sentido, pasan, cuando han de seguir la carrera militar, a la gran escuela de Lichterfeld.

El colegio de cadetes de Potsdam consta de 120 alumnos y el local de que dispone es un edificio de primer orden. Todas las dependencias muy bien dispuestas, cómodas y aseadas. Además de las aulas, tienen los jóvenes pequeñas salas de preparación y entre una y otra tiene su habitación el oficial que vigila el orden y aprovechamiento del tiempo.

El dormitorio es un gran salón con camas muy sencillas. En su interior hay un pequeño cuarto para el oficial, que también duerme allí.

Como se trata de la educación de niños de tan temprana edad, la disciplina es paternal, pero estricta, pues lo que se quiere es modelar el carácter de los alumnos desde los primeros pasos que dan en la casa, en la cual se les enseña en primer término y como base de la educación moral, el amor a Dios, a la patria, al emperador y al ejército, a cuyo fin en el establecimiento se encuentran locales y fotografías que ayudan a cumplir con estos propósitos y que representan hechos gloriosos de las armas alemanas, o a la familia imperial y ascendientes de la dinastía.

Terminados y aprobados los estudios y reconocidas las aptitudes, después de permanecer cinco años en este colegio, que podría llamarse ante-escuela o preparatoria, el joven debe decidirse si ha de seguir la carrera militar. En este caso puede ir a las filas, presentándose a la aceptación de un jefe de regimiento para seguir el itinerario de los que cursan las escuelas de guerra o pasar al establecimiento central superior llamado escuela militar de Lichterfeld. Se trata de un edificio de grandes proporciones, construido a todo costo, ocupando gran extensión de terreno y en el que se ha previsto todas las necesidades de un instituto de esta naturaleza.

Hay allí comodidad y bienestar para todo el personal, y medios, en elementos, locales y espacio, para la educación en todas sus fases de los jóvenes cadetes. Forman éstos un total de mil, organizados en dos batallones de cinco compañías cada uno, con su dotación completa de oficiales, quienes sirven de profesores y educadores, habiendo, además, los profesores civiles necesarios para las materias de índole general.

Los estudios en esta escuela son la continuación de los programas de los colegios de cadetes, hasta casi terminar los que se exigen para el bachillerato y ponerse en condiciones de pasar a la universidad. Se interrumpe, sin embargo, el

curso, pero de aquellos que tienen 17 años por lo menos y de buenas condiciones físicas, que están preparados para rendir satisfactoriamente el examen de aspirantes (enseñen). Pasan como tales, pero en carácter de comisión, y después de cinco meses de permanencia en el regimiento son nombrados titulares. De los otros que quedan, sea porque les falta desarrollo físico o adquirir una mayor suma de instrucción, pueden seguir en la escuela, y previo examen, son nombrados después alumnos titulares o caracterizados, es decir, en comisión, según el caso. Otros sólo alcanzan a salir como sub-oficiales. Los que llegan al fin de los estudios de la escuela (ober primus) son nombrados aspirantes titulares y propuestos inmediatamente para una escuela de guerra. Si al salir de esta escuela rinden examen y son aprobados, sus despachos de teniente serán fechados desde su entrada al servicio, es decir, desde su ingreso al regimiento, pues el cadete, mientras está en Lichterfeld, no se considera todavía como en servicio militar, ni está obligado a abrazar la carrera de las armas. De todo esto se puede ver que los únicos que hasta ahora obtienen el grado de teniente, son los que, habiendo concluido con éxito sus estudios, cursan todavía una escuela de guerra.

Queda, sin embargo, una clase, que es la selecta, formada por la «élite» de la sociedad alemana y que es la única a la que se da la enseñanza militar con arreglo al plan de estudios general de la escuela de guerra, pasando a los regimientos como tenientes sin necesidad del voto de los oficiales.

Actualmente, en la escuela de Lichterfeld, sobre mil cadetes, sólo componen la selecta sesenta y tres.

Cuide Ud. su cutis

Señoral Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable CREMA DEL HAREM

Notiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de bienestar use los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Almuerzo.—En la mañana de hoy tendrá lugar el almuerzo de despedida que un grupo de sus amigos le ofrecen al señor Pablo Siles en el local del Club de La Paz, con motivo de su próximo viaje en la comisión delimitadora con la República Argentina.

La lista de los manifestantes es la siguiente:

Carlos Arteaga, Carlos Ali-paz, Julio Araoz, Celso Borda, René Urdininea, Carlos Lanza A., Alberto Cortadellas, Carlos del Castillo V., Julio Pantoja, Miguel Gállego, Víctor de la Peña, Nemesio Calvo, Humberto Muñoz C.

Octavio Alvarez, Néstor Calderón, Arturo González G., Antenor Seburo, Miguel Larrabure, Pastor Sainz, Félix D. Tejada, Abel Soliz, Guillermo Campanazo.

A Obrajes.—El Café del Park es el punto de reunión que han designado algunos caballeros de nuestra sociedad, para trasladarse a Obrajes con objeto de tomar el almuerzo a la sombra de los frondosos árboles de aquella pintoresca villa.

Enfermos.—El Notario de Minas señor Clodomiro Aleo-reza, se halla un tanto restablecido de sus dolencias.

También está muy aliviado de su enfermedad el doctor Rigoberto Iturri.

Cumpiéndose.—El Oficial Mayor del H. Consejo Municipal, doctor Alfredo Sanjinés, ha cumplido años el día de ayer.

La señora Delfina de Landá recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

Recepción.—Ha sido una nota social elegantísima la recepción ofrecida anoche por el señor Antonio Feitoso y la señora Laura Ch. de Feitoso, en honor de la señora Le Vionnois, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Un selecto grupo de damas y niñas de nuestro mejor mundo social se congregó allí, donde las horas transcurrieron

entre la exquisita amabilidad y el buen gusto con que saben agasajar siempre a sus relaciones.

Retreta

La banda del Batallón Independencia, 2º de línea, ejecutará esta tarde en la Avenida 16 de Julio las piezas siguientes:

La Playa de Mautattón marcha, Pottpurri de la ópera Coro de Martillos.

Alicia, vals por G. B. Henri-ci. El Vesubio, marcha final.

La banda del Regimiento Artillería de Montaña ejecutará en el Parque Murillo las piezas siguientes:

El centinela, marcha militar por F. Amoroso.

Pottpurri de la ópera Ayda, por Verdi.

El conde de Luxemburgo, vals por F. Lehar.

Las campanas, vals por Emilio Waldteufel.

Marcha final.

Teatro Municipal

Compañía de Zarzuela Infantil

DEBUT en la próxima semana

Grandes novedades

LA PAZ

ALMANAQUE JUNIO

Domingo 9.—Santos Primo y Feliciano.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Farmacia Andina calle Eva, risto Valle.

MÉDICOS DE TURNO

Para el servicio nocturno, se encuentran permanentemente a disposición del público los siguientes facultativos:

Luis Postigo, calle Socabaya N.º 59.

Isidoro Aramayo, Yanacocha N.º 100, altos de la Farmacia Central.

Contra el tormento.—En la visita de cárcel efectuada ayer en la tarde, el juez que presidió la visita ordenó que se le quiten las barras de hierro aplicadas al reo Manuel Rodas.

Así se pone en práctica lo prescrito por nuestra Constitución Política.

Centro Nacional de Propaganda Patriótica.—El Directorio de esta sociedad ha enviado conceptuosos oficios a los señores Abel Iturralde, Alfredo D. González, José Carrasco y Adrián Castillo, agradeciendo sus donativos para dicha sociedad, cuya patriótica iniciativa encuentra cada día mayor número de adhesiones.

Junta de Almonedas Municipal.—El día de ayer, a horas 2 p.m., se reunió la Junta Municipal de Almonedas para proceder a la calificación de la fianza de Máximo Mercado para desempeñar el cargo de oficial 1º de la Biblioteca del Ayuntamiento.

Impagos.—Sin embargo de existir fondos en el Tesoro Municipal, los profesores de las escuelas municipales se encuentran impagos de sus haberes por el mes de mayo último, habiéndose pagado a los empleados de las demás dependencias.

Para combatir una epidemia.—Habiendo recibido el señor Manuel Vicente Ballivián, Director de la Oficina de Estadística y Propaganda Geográfica, una comunicación del Ingeniero enviado a la Provincia de Mueñecas, en la que se le anuncia la propagación de la fiebre tífus con carácter epidémico, ha remitido a la Prefectura del Departamento copia de dicha comunicación, para que se adopten las medidas del caso.

Dicha comunicación es la siguiente:

La Paz, junio 7 de 1912.

Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento.

Presente.

Señor Prefecto:

En la provincia de Mueñecas, con fecha 23 del pasado mes de mayo, he tenido el gusto de saber que

en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

«Camata.—En este pueblo encontramos casi en agonía a todo el vecindario, de fiebre y telerina, y las defunciones a cada momento y verdaderamente pasma e infunde terror...»

Por humanidad y caridad, sería menester con su influencia, señor, se insinúe con el Supremo Gobierno y el señor Prefecto respectivamente, que mandan un facultativo o por lo menos un práctico con las drogas necesarias al caso. Pues que de otra manera los habitantes de este vecindario están llamados a desaparecer en su totalidad...»

No dudando que esa Superioridad quiera tomar nota de lo anteriormente transcrito, me es grato repetirle del señor Prefecto como su atento y seguro servidor.

M. V. BALLIVIÁN.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Hermilia P. v. de Valle, 41 años; Manuel Torres, 34 años; Benito Regerfo, 70 años; Primitivo Castillo, 30 años.

Renuncia de Jurados.—Con objeto de hacer la proclamación del Senador elegido por el Departamento de La Paz, han sido convocados para hoy, las 3 p. m., los mesentes y secretarios de las mesas receptoras de sufragios que actuaron en la elección del primer domingo de mayo.

Esta reunión tendrá lugar en el salón de debates del Palacio de Justicia.

Examen de abogado.—El día de ayer rindió examen de tribunal el señor Eulogio de los Lagos Molina, habiendo sido aprobado. Le sirvió de padrino el señor Abel Iturralde.

Ratero.—Ha sido denunciado ante la policía de seguridad como autor de tres robos Lorenzo Mamani, quien tomó la costumbre de introducirse a las casas de la gente del pueblo con el pretexto de ser brujo.

ESPECTACULOS

Biógrafo París

A petición de varias familias de la localidad se repetirá esta noche la interesante película «La víctima del Mornón».

Además se exhibirán las hermosas films «Cabellos y Postizos», «Fin de un jugador» en dos partes y la graciosa película cómica «Corrida de toros».

En la matiné se darán las siguientes películas:

«Bodas de oro», «Cito y Flete» y otras doce interesantes películas.

SOCIEDADES

Sociedad de Socorros Mutuos.—Para el día de hoy, a horas 1 p. m., se ha convocado a los miembros de la Sociedad de Socorros Mutuos «San José», con objeto de renovar su mesa directiva.

No habiendo asistido a la primera convocatoria el número de socios exigido por los estatutos para formar quórum, la sesión de hoy se levantará a cabo con el número de socios concurrentes.

Sociedad General Campero.—El día de hoy, a horas 8 p. m., tomará posesión el nuevo Directorio de la sociedad de tiro al blanco General Campero. Con este motivo ha circulado la siguiente invitación:

Macario Murillo A., Presidente de la sociedad de tiro al blanco «General Narciso Campero», saluda a Ud. atentamente y tiene la honra de invitarle al acto de la posesión del nuevo directorio, que tendrá lugar el día de mañana, a las 8 p. m., en la Secretaría de la Unión Gráfica Nacional, calle Junín N.º 13 (altos).

Agradece de antemano su asistencia a nombre de la sociedad que preside.

La Paz, junio 7 de 1912.

PROGRAMA

I.—Posesión del Presidente Honorario y del nuevo personal directivo.

II.—Memoria leída por el Presidente cesante señor Macario Murillo A.

III.—Discurso del nuevo Presidente electo, señor Francisco Cadena Ramírez.

IV.—Discurso de clausura por el Presidente Honorario H. señor José L. Calderón.

EN FAVOR DEL GREMIO DE PE-

queños de peluqueros, como lo acredita el siguiente oficio:

Sociedad «6 de Agosto».—Esta sociedad de tiro al blanco, sesionará el día de hoy en el local de su polígono.

FEDERACIÓN OBRERA INTERNACIONAL.—La Paz-Bolivia.—La Paz, 8 de junio de 1912.

Al señor Presidente de la Sociedad Gremial de Peluqueros Presente.

Señor:

En vista de la necesidad urgente de constituir las asociaciones gremiales, y habiendo sido la primera en dar ejemplo el gremio de peluqueros, con el fin altamente trascendental del mejoramiento profesional y económico, la «Federación Obrera Internacional», en su gran asamblea general del 8 del que cursa, ha acordado amparar los acuerdos tomados por ese gremio en 22 de mayo próximo pasado.

Como quiera que por parte de la prensa se indica la conveniencia del ingreso de trabajadores extranjeros en nuestro país, creyendo perjudicial a los hijos del país, la «Federación» ha visto más bien que vendrá ese elemento a darnos normas de mejor vida y enseñar a cobrar un salario que esté en relación a la carísima vida que se experimenta en esta ciudad.

Con este motivo y esperando que nuestro lema de Unión, Libertad y Trabajo, subsistirá en el corazón de todos los obreros, me suscribo de Ud. como su atento y seguro

Servidor

EMILIO VALENZUELA.

E. Flores R.

BIBLIOGRAFIA

INFORME

Está en circulación el informe elevado a la consideración del Supremo Gobierno por el Director de Telégrafos, señor Rosendo Villalobos, en las propuestas presentadas por los representantes de la Marconi y la Telefunken, para establecer el servicio inalámbrico en Bolivia.

TESIS

Hemos recibido el folleto que contiene la tesis presentada ante el tribunal médico por el señor Jesús F. Mendoza, para optar el grado de doctor en Medicina y Cirugía. Es un importante estudio científico que demuestra preparación en su autor.

CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMA

El señor ministro de Norte América ha recibido el siguiente.

Arequipa, 7 de junio.

Knowles.

Ministro Americano.

La Paz.

Vapor «Palena» llegó esta mañana del Norte, trajo 232 valijas de correspondencia para Bolivia que llegará La Paz martes.

H. A. Mc. Culloch.

PREFECTURA

MINAS

En los obrados seguidos por Julián Céspedes R., sobre denuncia de caducidad de la concesión minera San José, vista al Fiscal.

En los id. id. por Porfirio Pareja, sobre concesión de pertenencias mineras con el nombre de Remedios, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Adrián Rocha.

En los id. id. por Fabio Espinoza, sobre concesión de pertenencias mineras con el nombre de Copacabana, se sustituye al perito fiscal designado con el señor Adrián Rocha.

En los id. id. por Antonio Camponovo, sobre concesión de pertenencias mineras con el nombre de San Antonio, se sustituye al perito fiscal con el señor Adrián Rocha.

En los id. id. por Rafael Salvatierra, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera Torpedo, informe el administrador del Tesoro Departamental, girando el correspondiente pliego de cargo.

En los id. id. por J. Moreira y Alba, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera Kasdir con la oposición de Francisco Sánchez Barreda, informe el Notario.

En los id. id. por Hermil-

LINEA PRINCIPAL DE ANTOFAGASTA A LA PAZ

SALIDAS					REGRESOS					
ESTACIONES Y PARADEROS	MIXTO A LA PAZ		NOCTURNO DE PASAJEROS		Distancias kilomé- tricas desde An- tofagasta	PARADEROS Y ESTACIONES	MIXTO DE LA PAZ		NOCTURNO DE PASAJEROS	
	LLEGA	SALE	LLEGA	SALE			LLEGA	SALE	LLEGA	SALE
ANTOFAGASTA.....		8.00 A.M.								
20 La Negra.....	PASA	9.02		P. M.	1163 LA PAZ (FCGLP)...		A.M.		A. M.	
29 Portezuelo.....	9.22	9.30	8.06	6.40	1131 VIACHA.....	9.18	8.10	9.18	8.10	
36 O'Higgins.....		9.42	8.28	8.15	1071 Ayoayo.....	11.35	10.00	11.35	10.00	
59 Prat.....	10.80	10.33	9.21	8.29		P. M.	11.48	P. M.	11.43	
84 Cuevitas.....	11.22	11.42	10.19	9.30	1051 Patacamaya.....	12.18	12.45	12.18	12.45	
	ALMUERZO	20 MINUTOS		10.28		ALMUERZO	27 MINUTOS	ALMUERZO	23 MINUTOS	
	P. M.				989 Eucaliptos.....	2.21	2.33	2.21	2.33	
97 Baquedano.....	12.08	12.10				A. M.		P. M.		
					925 URURO.....	4.10	7.35	4.10	7.00	
22 Carmen Alto.....	1.13	1.16	A. M.		901 Machacamarca.....	8.16	8.24	7.49	7.58	
29 Salinas.....	1.30	1.33	12.11	12.15	877 Poopó.....	9.11	9.19	8.02	8.09	
34 Peineta.....	1.50	1.54			852 Páiza.....	10.04	10.09	9.52	9.57	
37 Central.....	2.02	2.05		1.05	814 Challapata.....	11.14	11.22	11.13	11.20	
44 Unión.....	2.28	2.35	12.55		802 Huari.....	11.45	11.50	11.46	11.51	
48 Placilla.....	2.45	2.49				P. M.		A. M.		
154 Solitario.....	3.03	3.06		2.20	762 Sevaruyo.....	1.02	1.22	1.15	1.20	
162 La Noria.....	3.24	3.27	2.05			ALMUERZO	20 MINUTOS			
171 Sierra Gorda.....	3.44	3.55			717 Río Mulato.....	2.44	2.49	2.52	2.57	
		A. M.		6.00			A. M.			
239 CALAMA.....	6.00	6.00	5.02	8.24	612 UYUNI.....	6.05	7.25	6.50	7.25	
300 Conchi.....	8.18	8.24	8.18	9.17	437 Ollagüe.....	12.31		12.31 P.M.	P. M.	
313 San Pedro.....	8.57	9.17	8.57	11.38		ALMUERZO	20 MINUTOS			
	ALMUERZO	20 MINUTOS				12.51			12.51	
362 Ascotán.....	11.33	11.38	11.33	12.42		389 Cebollar.....	2.43	2.48	2.48	
			P. M.		362 Ascotán.....	3.48	3.53	3.48	3.53	
389 Cebollar.....	12.34	12.42	12.34		313 San Pedro.....	5.35	5.50	5.35	5.50	
437 Ollagüe.....	2.27		2.27		300 Conchi.....	6.18	6.21	6.18	6.21	
				2.45		P. M.				
612 UYUNI.....	8.50	7.55	8.30	9.30	239 CALAMA.....	8.30	7.35	8.30	9.00	
	A. M.		A. M.		171 Sierra Gorda.....	9.36	9.56	11.12	11.20	
717 Río Mulato.....	11.16	11.21	1.25	1.35		ALMUERZO	20 MINUTOS			
	P. M.				162 La Noria.....	10.12	10.14			
762 Sevaruyo.....	12.43	1.03	3.07	3.15	154 Solitario.....	10.30	10.32			
	ALMUERZO	20 MINUTOS			148 Placilla.....	10.45	10.48	A. M.		
802 Huari.....	2.14	2.19	4.39	4.44	144 Unión.....	10.57	11.02	12.21	12.30	
814 Challapata.....	2.43	2.51	5.10	5.15						
852 Páiza.....	3.56	4.01	6.25	6.30	137 Central.....	11.22	11.25			
877 Poopó.....	4.47	4.52	7.16	7.21	134 Peineta.....	11.33	11.35			
901 Machacamarca.....	5.39	5.47	8.08	8.17	129 Salinas.....	11.49	11.53	1.10	1.15	
						P. M.				
925 URURO.....	6.28	9.30	8.58		122 Carmen Alto.....	12.06	12.10			
989 Eucaliptos.....	11.05	11.08	11.05	11.08	97 Baquedano.....	1.09	1.10	2.58	3.10	
	P. M.		P. M.		84 Cuevitas.....	1.35	1.45	3.59	4.10	
	12.42	1.05	12.42	11.05	59 Prat.....	2.30	2.35			
1051 Patacamaya.....					36 O'Higgins.....					
	ALMUERZO	23 MINUTOS	ALMUERZO	23 MINUTOS	29 Portezuelo.....	3.30	3.36	5.15	5.30	
1071 Ayoayo.....	1.35	1.49	1.35	1.49	20 La Negra.....			5.48	5.49	
1131 VIACHA.....	3.25	4.05	3.75	4.05	ANTOFAGASTA.....	4.50		6.50		
1163 LA PAZ (FCGLP).....	5.30		5.30							

En los trenes nocturnos que salen de Antofagasta los miércoles y sábados a las 6.40 p. m., hay espléndidos coches-dormitorios y un esmerado servicio de comedor. Por más datos dirigirse a los agentes de la Empresa en Valparaíso, señores Vorwerk y Ca., en La Paz al Agente Comercial y en Antofagasta a la Administración General.

Estos trenes en la sección boliviana corren con la hora de La Paz y en la sección chilena con la de Antofagasta.

W. H. Robinson-Administrador General.

Monroy, sobre denuncia de desahucio de la concesión minera The Suez gold river concesión, vista al Fiscal.

JUDICIAL

Despacho de la Corte Suprema de Justicia, en el mes de mayo del presente año.

Causas sobradas al 31 de abril

Id. ingresadas en el mes

Id. resueltas en 26 días

Id. pendientes al 31 del presente mes

De estas, se encuentran en poder del señor fiscal general

Se encuentran en tramitación

Señaladas en tablilla

Sucre, 31 de mayo de 1912.

ANTONIO ZELADA, Secretario.

AVISOS NUEVOS

CHOCOLATE.—De superior calidad se ofrece en venta en la casa N° 94 de la calle Ayacucho. 3 v. 3512

EN ALQUILER.—Se alquila un departamento cómodo con agua, W.C., todo en altos, en la calle G. Campero N° 12. 2 v. 3511

Sociedad Socorros Mutuos de San José

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la reunión convocada para el día domingo 2 del actual se cita nuevamente a todos los hermanos socios activos para el día domingo 9 de los corrientes, h. 1 p. m., a la calle Chirinos N° 152, casa del señor vicepresidente, a efecto de hacer la elección de los vocales para la re-

novación del directorio, en conformidad a lo prescrito por nuestro estatuto.

Se recomienda la puntual asistencia, previniéndose que con sujeción al estatuto y siendo esta la segunda convocatoria, se llevará a cabo con cualquier número de hermanos concurrentes.

La Paz, junio 6 de 1912.

El Secretario.

2 v. 3511

REMATO JUDICIAL.—El doctor Benjamín Hennings,

Juez de Partido 3° de la Capital,

Por auto de 1° del que cursa,

ha señalado el día 14 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate

de la finca "Camiraya", situada en el cantón Mocomoco, de la provincia Camacho, de este

departamento, bajo la base de Bs. 10,800, rebajada la primera

décima de su tasación catastral, por no admitir cómoda

división entre sus propietarios.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, junio 3 de 1912.

S. Alfredo Valverde.

2 v. 3511

COLEGIO MILITAR.—Se necesita en este establecimiento un caballero que entienda bien de su profesión y sepa algo de veterinaria: se paga buen sueldo. Referencias en su local, "Avenida Villazón".

10 v. 3511

Señoras:

En la calle Pichincha N° 12,

encontrarán las señoras elegantes un bonito surtido de

vestidos, sombreros, guantes de previle, adornos para peinados de baile, etc.; todos estos artículos, importados directamente, son de última moda y se venden a mitad del precio que se cobra en cualquier

tienda. 3 v. 4507

AVISO JUDICIAL.—El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2° de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 28 de mayo último, ha señalado el día 15 del actual, hs. 2 de la tarde, para

el remate de la finca denominada "Santa Elena", situada en el cantón Mapiri, de la provincia Larecaja, de este departamento, bajo la base de dos mil setecientos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación, por ejecución que sigue Rosa Espinosa contra Víctor Moreno.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, junio 7 de 1912

Antonio M. Aliaga

2 v. 3511

OJO AL AVISO.—Planchas y papeles fotográficos de la acreditada casa Lumiere y Jouglia, acaba de recibir Fotografía "Cordero".

FINCA DE VALLEN EN VEN.

Está situada a once leguas de esta ciudad en la quebrada de Cebollu, con riego abundante, buen clima, cuenta con variedad de frutas en sus producciones. Para tratar dirigirse al señor Enrique Levy, almacén de los señores M. Schwab y E. Levy.

6 v. 3510

Venta de materiales.

Miguel Nogué—Constructor

Vende desde la fecha puertas, ventanas, tejas, maderamen usado, etc. Estos materiales están a disposición del público en el antiguo "Tambo de las Concepciones" y en la esquina de la plaza Venezuela.

En los mencionados sitios se encontrará con quien tratar de precios.

La Paz, marzo 3 de 1912.

3 m. M 6

Cebada en berza

Se ofrece en cualquier cantidad, puesta a domicilio.

Dirigirse a "La Campana", Mercado Nos. 66, 68 y 70.

Humberto A. Zabala y B.

PROFESOR DE MÚSICA VOCAL E INSTRUMENTAL

Da lecciones a domicilio y en su propio local, con métodos especiales según la pedagogía moderna, de piano, violín, guitarra, guitarra, mandolina, flauta, clarinete, concertina y toda clase de instrumentos de

cuerda y de viento.

Copia música, hace instrumentaciones y arreglos para todo instrumento.

Local, América 22.

La Paz—Bolivia

1 m. M. 26

Mme. Delfina Smalders

Se trasladó de la calle Socabaya, casa de Adolfo Arana, a la calle Chirinos N° 41, casa de Medina, en los altos del almacén de Ormachea y C.

Consultas de 1 a 3 p. m.

2 m. A. 3.

Letras hipotecarias

Del 10 y 8%, se vende, y se alquilan habitaciones en la casa N° 16 de la calle San Pedro

5 v. 3506

ARTURO BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

3 m. Ab. 18

La Paz, Locería 38.

Hernias (quebraduras)

Se curan radicalmente a cualquier edad y sexo sin operar, con el REDUCTOR DORAT. Si la distancia no le permite visitarme envíeme en seguida su dirección, sin dinero, y le mandaré GRATIS toda clase de especificaciones y un tratado sobre las hernias, sin cobrarle absolutamente nada. Dirigirse por carta DORAT, Instituto Fisioterápico.

CALLE SUPACHA, 1128

—BUENOS AIRES—

(República Argentina)

Jn. 3

TUBOS DE CONCRETO—Para alcantarillas, canales

W. C. y conducción de aguas.

Instalada mi fábrica en condiciones para producir a precios económicos, suplico al público informarse antes de hacer sus construcciones. Cuento con varias dimensiones.

Para detalles y presupuestos dirigirse a la fábrica, calle Yanacocha N° 250. Teléfono

N° 109. Oficina de Negocios e informaciones, calle Comercio

N° 64.

P. Terrazas.

1 m. M. 14

La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Paz
Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning Rifles Winchester Rifles de Salón

Pistolas Colt Escopetas Stevens Cartuchos y accesorios

Contador de Estado. Secretario y Profesor.

José Paz Molina. 1 m. M. 16

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del Correo. marzo 26

EN ALQUILER.—Una tejera con dos departamentos y habitaciones para peones. Para tratar, calle Socabaya, casa del señor Arana.

POR 16,000 Bs.—Se vende una casa espaciosa y cómoda.

Para tratar, en la calle Illimani N° 44.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO-CIRUJANO

Consultas: del 4 a p. m., Calle Recreo y Yanacocha N° 59.

Correo casilla N° 147.

Teléfono 170 1 m. A. 2

EN ALQUILER.—Se ofrece un horno nuevo de panadería por estrenarlo, con agua y todas las comodidades, en la casa N° 82 de la calle Condelluyo. Para tratar en la misma casa.

3 v. 3510

Adelito T. Espinosa

ABOGADO

Patrocina asuntos civiles, criminales y administrativos en la ciudad de Sorata. 1 m. 4 M

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni
CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —
RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 850.989,32
" de Previsión..... " 180.322,96
" para Dividendos... " 344.440,62 " 1.375.752,70

Bs. 7.875.752,70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id a 3 meses plazo..... 3 %
" id a 6 " " " " 4 %

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
" Préstamos..... 10 %
" Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 %
Descuento..... 9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ % semestral
" avances en cuenta corriente..... ½ %
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... ½ por mil
La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %
Depósitos a la vista..... 1 %
" " " 3 meses..... 3 %
" " " 6 " " " 4 %
" " " 12 " " " 4 %
" a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 %
" en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —
" pagado " 7.500.000. —
Fondo de Reserva " 347.000. —
" Previsión " 15.079,78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha riga en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual
" a la vista..... 1 %
" " 3 meses plazo..... 3 %
" " 6 " " " 4 %
" " 12 " " " 5 %
" a plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 ½ %

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 %
" más la comisión del ½ % semestral
Sobre préstamos..... 10 %
Sobre descuentos..... 9 %
Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convensiona.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito, transmite giros telegráficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 23 La Paz, enero 12 de 1912

BANCO DE LA NACIÓN Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono N.º 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000
CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15
Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.
Próximas a establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríbera.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos a la vista, a plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira a la vista, a plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia o de terceros, personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista 2 %
" a plazo fijo de tres meses..... 3 %
" id id seis meses..... 4 %
" id id determinado..... convencional
" plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %
Sobre préstamos..... 10 %
" Descuentos..... 9 %
" Préstamos con pacto de retroventa 9 %

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... ½ % semestral
Por cobro de documentos y remisión de fondos..... ½ %
Por depósitos de títulos expidiendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ½ % semestral
Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id
La Paz, diciembre 4 de 1911.

Fábrica Nacional

DE

Camisas, Cuellos, Corbatas y ropa blanca en general

Más barato y mejor que lo extranjero

Se hacen camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escritorio y Fábrica: Mercado 254 y 256

De 7 a. m. a 6 p. m.

Flix-Valls y Co.

NOTA.— Se admiten operarias competentes, pagándoles bien

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguals mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el—

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla a cargo del conocido Maitre d'Hotel señor Francisco P. Valiente.

My. 14



SI QUERIS EVITAR que esas crisis te repitan tomad de una manera seguida la
EPRVESCENTE
PIPERAZINE MIDY

Indolencia. Ocho veces más activa que la Litina. El mayor disolvente conocido del ácido úrico. — Un 3 a 5 miligramos por día disueltos en un poco de agua.

MIDY, 113, Boulevard de Sévres, PARIS y en la única Farmacia y Drogueria.



CARMÉINE

ELIXIR y PASTA DENTÍFRICOS HIGIÉNICOS

Recomendados por las Notabilidades medicas. — Adoptados por el mundo elegante y artista.

POR MEDIO DE LOS DENTÍFRICOS CARMÉINE

SE OBTIENE:

La antisepsia de la boca;
La blancura de los dientes sin alteración del esmalte;
La pureza y la frescura del aliento;
El empleo cotidiano de los DENTÍFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable a las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

Depósito general: G. PRUNIER, 110, calle de Rivoli, PARIS.



Rodríguez del Carpio y Ca Importación Directa LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Co'feco casilla 399 Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos y sin temor a competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Añil negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quintales y sueltas, Chanenca.

Mantequilla "Vencedora" en latas de 5 libras, para familias

Mantequilla varias marcas en todo tiempo

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de

Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Cominos buena clase

Cacao Chunchu y común de Pintobamba.

Chifio negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar

Kerosene luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Fanela blanca de pura lana para ropa interior.

Además tenemos por llegar un gran surtido de abarrotes

los que se venderán a precios sin competencia.

Aceptan contratas de toda clase de productos del país

puestos en Puno (Perú) ó a bordo Guaguai, además venden

chalones puestas en Sorata y víveres según convenio.

Unicos agentes para la venta de sus productos de la Fá

brica de "Morangani". 6 m.EP.81

SOLITARIA
Caracón clara a dos Horas en la
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales
de PARIS
Bebida de las principales Farmacias

NUEVOS ALAMBQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR
RON, AGUARDIENTES,
ALCOHOLES, etc.
DEBRY PILS AINE
75, rue de Valenciennes,
PARIS
GUÍA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES,
ESSENCIAS, etc. MANUAL del Destilador de RON
y TARIFA ILUSTRADA de los precios.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Trucha Triptera).

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.

Unico PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Foul Daudry, Paris, y en todas las Farmacias.

VINO DE KOLA-MONAVON
ANEMIA
CONVALESCENCIA
AFECIONES
DEL CORAZÓN
POSTRACIÓN
MORAL y FÍSICA
UNICO RECONSTITUYENTE
PODEROSO REGENERADOR QUINTUPPLICANDO LAS FUERZAS
Formador: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & TACHERON, 8, rue Foy-Lyon, France

Exposición París 1900 — 2 Granes Premios
CASA EGROT
NUEVOS APARATOS de DESTILACION
Sistema privilegiado
Alcohol reducido a 16 a 17 al primer chorro.
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS

y CURA de un modo seguro los

Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,

Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,

sin provocar Pesadez de Cabeza,

Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO

al Heroína y a la Stovaine

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas,

añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.

C. DAVID, Doctor en Farmacia, ex COURBEVOIE, casa de PARIS.

En La Paz: SANJINES y Co (Botica de los Incas)

TENDREIS los DIENTES BLANCOS,
si aliento fresco y perfumado, la boca sana
empleando los DENTÍFRICOS CARMÉINE
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

Daniel J. Aranda
ABOGADO
Atiende asuntos judiciales y administrativos.
Calle Socabaya N.º...casa del señor Aranda.
De horas 9 a 11 a.m. y de 1 a 5 p. m.

Dr. E. Luna
Oroscio h.
Cirujano-Dentista
Trasladó su consultorio a la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar.
m. A. 10.

Depósitos en La Paz: BOTICA de los INCAS y en todas las principales Perfumerías y Droguerías.